



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos
Europeos

PLAN EDIL DE CANDELARIA



AGENDA
URBANA
CANDELARIA



Ayuntamiento de
Candelaria

| Introducción |

Se ha elaborado una tabla de correspondencia entre las secciones del Plan EDIL de Candelaria y los criterios de valoración de la convocatoria, con el objetivo de facilitar la revisión y evaluación del documento.

Criterio de valoración	Secciones documento PAI
1.1 Plan respuesta integrada a desafíos EDIL (6 ptos)	1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5
1.2 Plan EDIL integración intersectorial de Proyectos (12 ptos)	4.1 (Integración PAI) 4.3.8 (Integración Proyecto 1) 4.4.8 (Integración P2) 4.5.8 (Integración P3) 4.6.8 (Integración P4)
1.3 Impacto transformador (10 ptos)	5.1 y 5.2
1.4 Carácter innovador Plan EDIL (4 ptos).	4.8
1.5 Barrios desfavorecidos (4 ptos)	4.9
1.6 Despoblación o envejecimiento poblacional (4 ptos).	4.10
2.1 Competencias locales (2 ptos)	4.3.6 (Proyecto 1) 4.4.6 (P2)
2.2 Responsables y coordinación (2 ptos)	4.5.6 (P3) 4.6.6 (P4)
2.3 Capacidad administrativa y experiencia (2 ptos)	7.1
2.4 Participación Plan EDIL (6 ptos)	4.2 (PAI) 4.3.5 (Proyecto 1) 4.4.5 (P2) 4.5.5 (P3) 4.6.5 (P4)
2.5 Asistencia técnica (2 ptos).	8
2.6 Comunicación y visibilidad (2 ptos).	4.7

3.1 Autorizaciones administrativas externas (10 ptos)	4.3.9 (Proyecto 1) 4.4.9 (P2) 4.5.9 (P3) 4.6.9 (P4)
3.2 El grado de madurez y viabilidad temporal (15 ptos).	4.3.10 (Proyecto 1) 4.4.10 (P2) 4.5.10 (P3) 4.6.10 (P4)
3.3 Capacidad financiera (9 ptos).	7.2
4.1 Coordinación y sinergias (5 ptos)	4.12
4.2 Cooperación transnacional y sinergias (3 ptos).	4.13
4.3 Otros programas UE y sinergias (2 ptos).	7.3

1.

Referencia inicial a los objetivos de la EDIL y al análisis de los retos que abordará el plan de forma integrada y coherencia

1.1. Delimitación y caracterización área urbana.

Candelaria es un municipio perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la **isla de Tenerife**, Canarias, España. El término municipal de **49,18 km² de superficie** cuenta, según el INE, con una población de 31.138 habitantes. Ha experimentado un **notable crecimiento demográfico** con un aumento del 50% en los últimos 20 años. Este hecho se debe a diversos factores, como el desarrollo económico y la mejora de infraestructuras.



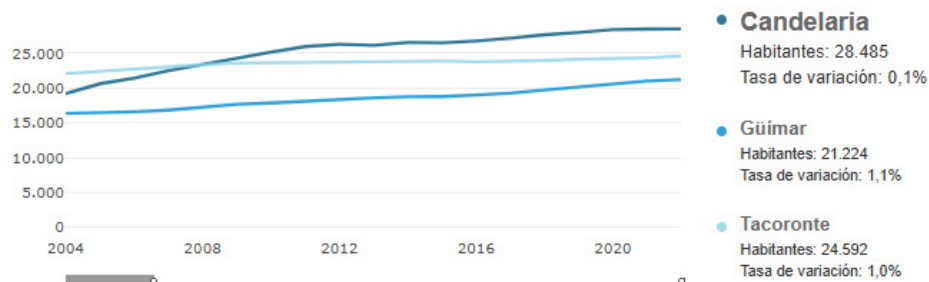


Candelaria en cifras

Indicadores demográficos

2022

28.485 habitantes

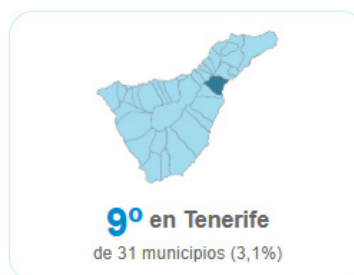


↑ 0,1%
Tasa de variación

42,8
Edad media

51,6%
Mujeres
14.711

48,4%
Hombres
13.774





Candelaria surge como un pueblo de pescadores en la vertiente sureste de Tenerife, **a tan solo 20 kilómetros de la capital** insular y provincial.

El paisaje que rodea al municipio está formado por **altas montañas** que cercan el valle, **suaves pendientes** en sus medianías y un **litoral de playas** de arena negra y callaos.

Es un lugar fuertemente vinculado con la **identidad canaria**, de gran importancia y renombre. Es un referente cultural, religioso y económico tanto dentro de Tenerife como en todo el archipiélago canario.

Su **relevancia religiosa y cultural** la marca la historia y el mestizaje en Canarias desde los tiempos de la colonización castellana. La Basílica de Nuestra Señora de Candelaria, santuario que recibe una media de 2,5 millones de visitantes al año, es uno de los lugares religiosos más visitados de Canarias. Estas **dos culturas**, la prehispánica y la católica, se fusionan en la Plaza de la Patrona de Canarias, rodeada por estatuas de menceyes guanches.

El **origen aborigen del pueblo** ha dejado su legado en la alfarería, actividad que aún hoy se conserva.

Su **red de senderos**, contruidos por los antepasados como únicas vías de comunicación, son hoy seña de su identidad y vinculación con el entorno natural.

En cuanto a su papel en la **economía y el turismo**, los visitantes de la basílica generan significativos ingresos para la economía local.

Uno de los motivos que ha propiciado su **desarrollo urbano y demográfico** es que el municipio es un lugar de conexión entre el área metropolitana que conforman los núcleos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna y el sur de la isla, en donde se encuentran las principales zonas turísticas.

En el ámbito económico y de promoción turística, Candelaria ha destacado en eventos como **Madrid Fusión 2025**, donde restauradores, bodegueros y productores locales exhiben productos autóctonos, fortaleciendo la proyección del municipio en el panorama culinario nacional.

Candelaria alberga **espacios naturales protegidos** en su territorio, como el Parque Natural de la Corona Forestal, que ofrece oportunidades para el senderismo y el ecoturismo.

Por todo ello, este municipio cuenta con una gran relevancia en el archipiélago canario y es clave para el **desarrollo intersectorial de la isla de Tenerife**.

1.2. Fecha aprobación EDIL.

La Agenda Urbana de Candelaria fue aprobada por el órgano municipal competente el **12 de septiembre de 2022**.

1.3. Proceso participativo EDIL.

La participación ha sido parte vital del proceso de elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Candelaria.

Se llevó a cabo una estrategia de **“traducción del lenguaje técnico”** como parte de la simplificación y dinamización del proceso participativo.

En ella, se integraron tres grupos de actores: **ciudadanía, técnicos y representantes políticos**.

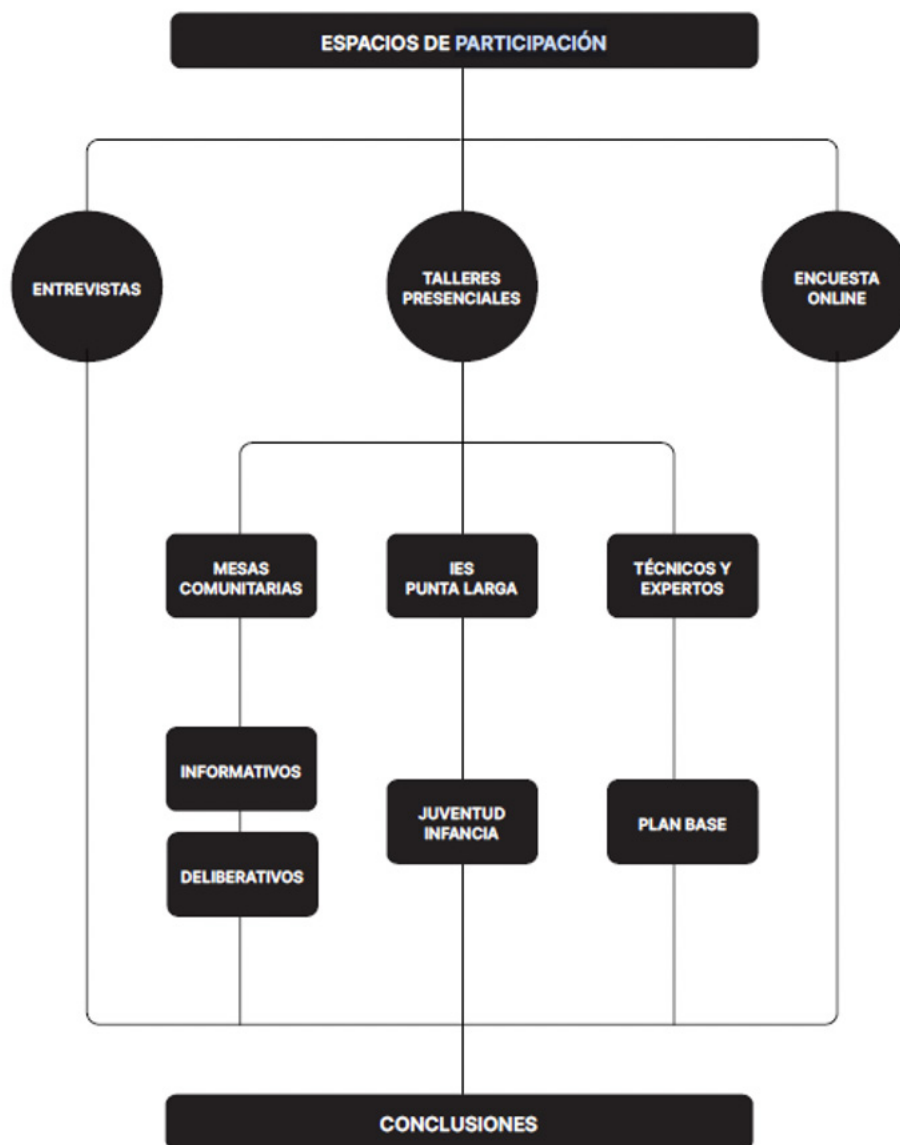
Se analizaron datos referentes a la **situación urbana del municipio** y se llevó a cabo un **proceso participativo**.



El proceso participativo cumplió con el objetivo de involucrar a la población y los **objetivos específicos** que se lograron son los siguientes:

- **Alineación** con objetivos estratégicos y específicos Agenda Urbana Española.
- **Relación de confianza** entre todos los actores.
- **Puentes de diálogo.**
- **No dejar a nadie fuera del proceso.**
- **Aprovechar y optimizar recursos existentes.**
- **Evitar la duplicidad de consultas.**
- **Lenguaje didáctico, claro, preciso y entendible.**
- **Conciencia urbana.**

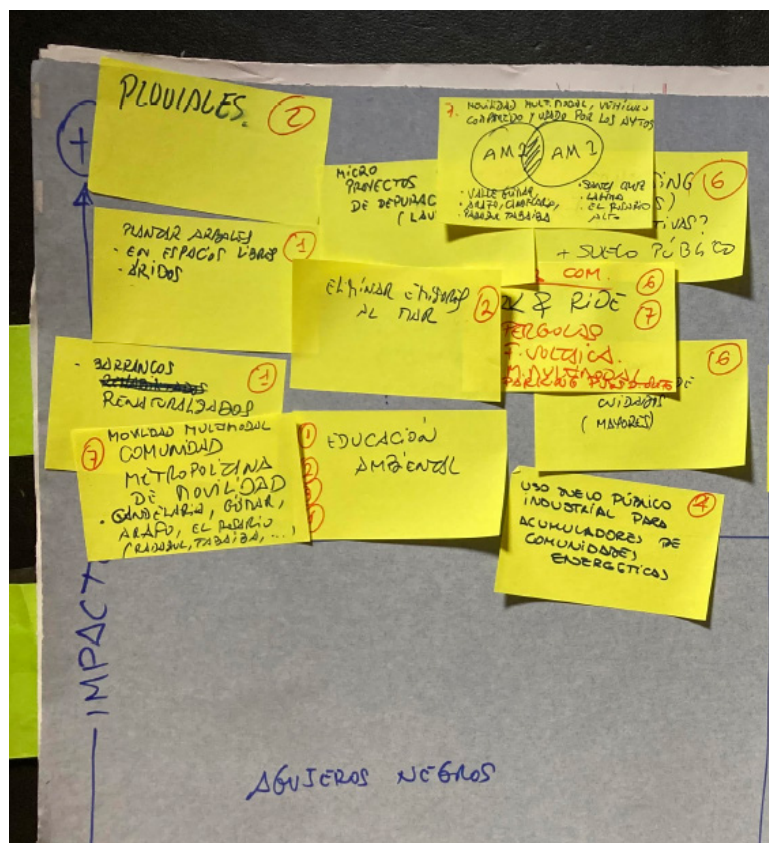
Cada una de las Mesas Comunitarias representa a un núcleo poblacional, entre los que se incluyen Igueste y Barranco Hondo.



El proceso participativo se configuró mediante una serie de espacios de participación con actividades desarrolladas en distintas localizaciones.

- Talleres con diversos enfoques.
- IES Punta Larga: taller y cuatro debates.
- Se transcribieron y sistematizaron para componer la matriz DAFO del diagnóstico participado.
- Taller plan base (ciudades intermedias, urbanización y desarrollo).
- Entrevistas.
- Encuesta online.

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	MUJERES	HOMBRES	OTRO	TOTAL
ENTREVISTAS	4	4		8
ENCUESTAS ONLINE	77	53	1	131
INFORMATIVOS	16	24		40
SUEÑA, IMAGINA Y DISEÑA	5	12		17
DE FUTURO	9	4		13
PLAN BASE	10	15		25
	121	112	1	234



Los resultados obtenidos reflejan las preocupaciones y demandas sociales. Resumen:

- Mejora del espacio público.
- Economía urbana.
- Sostenibilidad.
- Movilidad.
- Gestión pública.
- Convivencia.
- Patrimonio.

1.4. Objetivos de la EDIL.

En función de los resultados obtenidos en el proceso participativo, el Ayuntamiento de Candelaria define en su Agenda Urbana de la siguiente manera:

- **4 objetivos generales**
- **48 objetivos estratégicos**
- **5 bloques intervención**
- **20 subbloques intervención**
- **8 líneas actuación**

Objetivos generales AU Candelaria	
1	Renaturalizar
2	Regenerar
3	Densificar
4	Descarbonizar

Objetivos estratégicos AU Candelaria	
1.1	Concebir urbanismo desde Ecología del Paisaje.
1.2	Recuperar espacios naturales y urbanos.
1.3	Planificar corredores verdes no fragmentados que permitan circulación especies.
1.4	Integrar corredores naturales en medio urbano.
1.5	Activar producción agrícola áreas periurbanas y urbanas.
1.6	Implementar huertos urbanos comunitarios.
1.7	Plantar especies endémicas.
1.8	Promover los tres niveles del verde: herbáceas, arbustivas y leñosas.
1.9	Abandonar uso herbicidas y dejar crecer vegetación espontánea.
1.10	Considerar crecimiento vegetación espontánea en medio urbano como activo.
1.11	Adoptar soluciones basadas en naturaleza en nuevas ejecuciones urbanización y proyectos regeneración urbana.
1.12	Incorporar y primar soluciones basadas en naturaleza en pliegos licitación obras de urbanización.
1.13	Impermeabilizar e interrumpir ciclos naturales agua con alternativas a elementos constructivos.
2.1	Regenerar tejidos urbanos existentes.
2.2	Redactar planes movilidad estructurar trama básica circulación y definir área implementación de las ZBE.
2.3	Distribuir ZBE equilibradamente.
2.4	Recuperar plusvalía que producen intervenciones mejora urbana en valor inmuebles entornos implementación planes regeneración.
2.5	Redactar planes usos diversificar tejido empresarial.

Objetivos estratégicos AU Candelaria	
2.6	Realizar inventarios patrimonio público.
2.7	Programar procesos participativos.
2.8	Identificar actores clave para su implicación en procesos participativos.
2.9	Crear planes rehabilitación viviendas.
2.10	Reacondicionar espacio público, garantizar accesibilidad universal.
2.11	Generar condiciones necesarias mobiliario urbano inclusivo.
2.12	Contemplar perspectiva género diseño espacio público.
3.1	Integrar a toda la sociedad en un entorno sostenible.
3.2	Promover desde sector público políticas vivienda.
3.3	Explorar nuevas tipologías convivencia y tenencia.
3.4	Favorecer uso espacios comunitarios.
3.5	Activar patrimonio público suelo. Evitar deslocalizaciones periferias.
3.6	Distribuir equipamientos regionales equilibradamente.
3.7	Planificar equipamientos suelo urbano.
3.8	Promover tipologías edificatorias que permitan mezcla usos y favorezcan contacto directo y fluido entre espacio público y privado.
3.9	Desplegar políticas cuidados puerta a puerta.
3.10	Favorecer tejidos sociales diversos y cohesionados.
3.11	Evitar en la planificación urbana tipologías vivienda aislada o adosada.
3.12	Crear estándares planeamiento.
4.1	Crear planes de movilidad.
4.2	Organizar caracterización redes de movilidad.
4.3	Marcar objetivos anuales increment proporción usuarios transporte público.
4.4	Apostar equipación tiempo desplazamiento transporte colectivo y privado.
4.5	Desincentivar promoción aparcamientos públicos y privados en núcleos urbanos y sí en periferias.
4.6	Redefinir ordenanzas municipales para plazas de aparcamiento.
4.7	Disponer espacios almacenamiento bicicletas.
4.8	Promover y priorizar electrificación parque móvil transporte público.
4.9	Limitar uso transporte privado en ciudad.
4.10	Fiscalizar vehículos antiguos.
4.11	Controlar y fiscalizar acceso vehículos a centros urbanos provenientes de otros municipios.

Bloques intervención AU Candelaria	
1	Patrimonio natural
2	Ocupación del territorio
3	Movilidad
4	Metabolismo
5	Economía y sociedad

Subbloques intervención AU Candelaria	
1	Naturalidad
2	Diversidad
3	Clases de suelo
4	Transformación del suelo
5	Intensidad
6	Medio construido
7	Espacios libres y verde urbano
8	Movilidad cotidiana
9	Transporte público
10	Red de movilidad
11	Transporte privado
12	Agua
13	Energía
14	Residuos
15	Dinámica demográfica
16	Empleo
17	Nivel económico
18	Actividad
19	Servicios básicos
20	Agricultura

Líneas actuación AU Candelaria	
1	Renaturalización
2	Ciclo integral del agua
3	Autoabastecimiento energético
4	Residuos
5	Innovación
6	Vivienda
7	Movilidad

1.5. Respuesta integrada del Plan a los desafíos de la EDIL.

El Plan EDIL de Iguate y Barranco Hondo propone una **respuesta integrada a las acciones de la Agenda Urbana** que albergue la dimensión económica, social, cultural, física, digital y medioambiental.

El enfoque integral que propone este Plan EDIL va alineado de forma integral con la Agenda Urbana de la siguiente forma:

Objetivos generales incorporados al Plan EDIL: 4 de 4 → 100%

Objetivos estratégicos incorporados al Plan EDIL: 26 de 48 → 54%

Bloques de intervención incorporados al Plan EDIL: 5 de 5 → 100%

Subbloques de intervención incorporados al Plan EDIL: 19 de 20 → 95%

7 líneas de actuación incorporadas al Plan EDIL: 7 de 7 → 100%

A continuación, se incluye un **esquema de la respuesta integrada del Plan EDIL a la AU:**

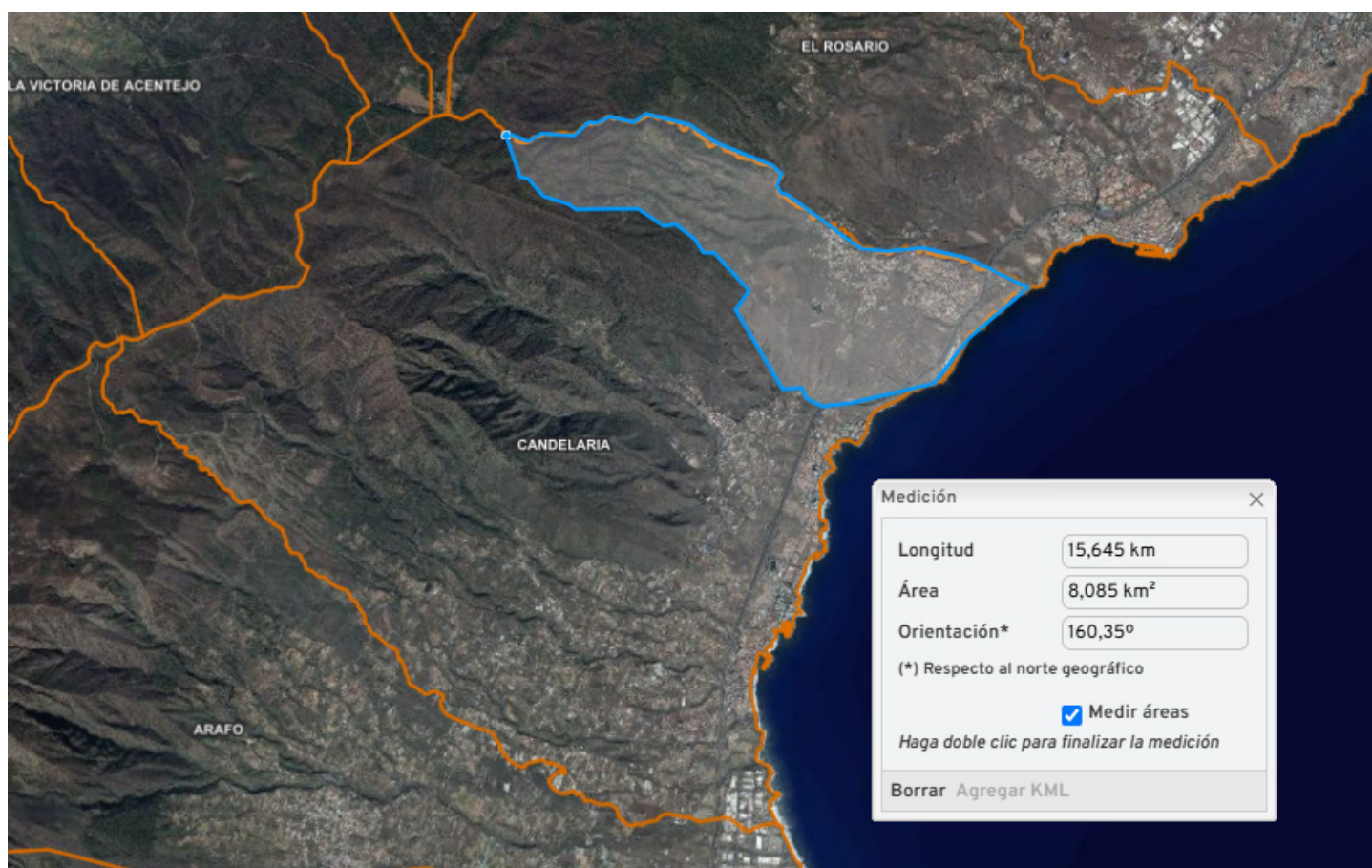
RESPUESTA INTEGRADA PLAN EDIL IGUESTE Y BARRANCO HONDO AGENDA URBANA MUNICIPAL.						
AGENDA URBANA CANDELARIA					PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO EDIL	
Objetivos generales AU	Objetivos estratégicos AU	Bloques intervención AU	Subbloques intervención AU	Líneas actuación AU	Actuaciones	Proyectos
2, 3, 4	4.1, 4.8, 4.9	2, 3, 5	8, 9, 11	3, 5, 7	A1.1 – Transporte a demanda	P1: INTEGRACIÓN Y CONECTIVIDAD TERRITORIAL
2, 3, 4	4.3, 4.4, 4.8	2, 3, 5	8, 9, 10	3, 5, 7	A1.2 – Digitalización transporte a demanda	
1, 2, 3	1.4, 1.8, 1.12	1, 2, 5	3, 4, 7	1, 5, 7	A1.3 Rehabilitación Camino Viejo Candelaria	
1, 2, 4	2.7, 4.10, 4.12	2, 3, 5	7, 8, 10	5, 6, 7	A1.4 – Camino escolar seguro CEIP Igueste	
1, 2, 3	2.1, 2.5, 2.7	1, 2, 5	6, 7, 16	5, 6, 7	A2.1 –Reurbanización Rubens Marichal	P2:REGENERACIÓN URBANA DE RUBENS MARICHAL
1, 2, 4	1.2, 1.8, 1.10	1, 4, 5	7, 13, 20	1, 2, 5	A2.2 – Parque urbano	
1, 2, 4	2.1, 2.10, 2.11	1, 2, 5	3, 6, 7	5, 6, 7	A2.3 – Recuperación y adecuación plazas y espacios públicos Igueste y Barranco Hondo	
1, 2, 4	1.11, 2.7, 2.9	1, 4, 5	12, 14, 17	3, 4, 5	A2.4 – Implementación estrategias economía circular en espacios públicos	P3: ADAPTACIÓN CLIMÁTICA, BIODIVERSIDAD Y ECONOMÍA SOSTENIBLE
1, 2, 4	1.2, 1.3, 1.4	1, 2, 5	1, 2, 7	1, 5, 7	A3.1 – Recuperación Barranco Chacorche como corredor ecológico	
2, 3, 4	2.1, 2.7, 2.12	2, 4, 5	4, 8, 12	2, 3, 7	A3.2 – Gestión eficiente aguas pluviales Barranco Hondo	
2, 3, 4	2.1, 2.7, 2.9	2, 4, 5	12, 13, 14	2, 3, 4	A3.3 – Estación depuradora aguas residuales Barranco Hondo	
1, 2, 4	1.8, 1.10, 2.7	2, 5	15, 16, 19	1, 5, 6	A3.4 – Espacios educación ambiental y formación en sostenibilidad	P4: ESTRATEGIA DE DINAMIZACIÓN LOCAL
2, 3, 4	2.5, 2.7, 2.8	1, 2, 5	17, 19, 20	3, 5, 7	A4.1 – Club Gastronómico	
1, 2, 3	1.4, 2.5, 2.7	1, 2, 5	3, 7, 16, 17, 18, 20	1, 5, 7	A4.2 – Plan histórico: rutas de Candelaria	
2, 3, 4	3.2, 3.10, 3.11	1, 2, 5	16, 17, 18	5, 6, 7	A4.3 – Espacio desarrollo iniciativas emprendimiento Igueste y Barranco Hondo	
2, 3, 4	1.4, 1.8, 1.12	1, 2, 5	3, 7, 20	1, 5, 7	A4.4 – Digitalización Camino Viejo de Candelaria	

2.

Delimitación del ámbito de actuación (área urbana donde se desarrollarán las actuaciones)

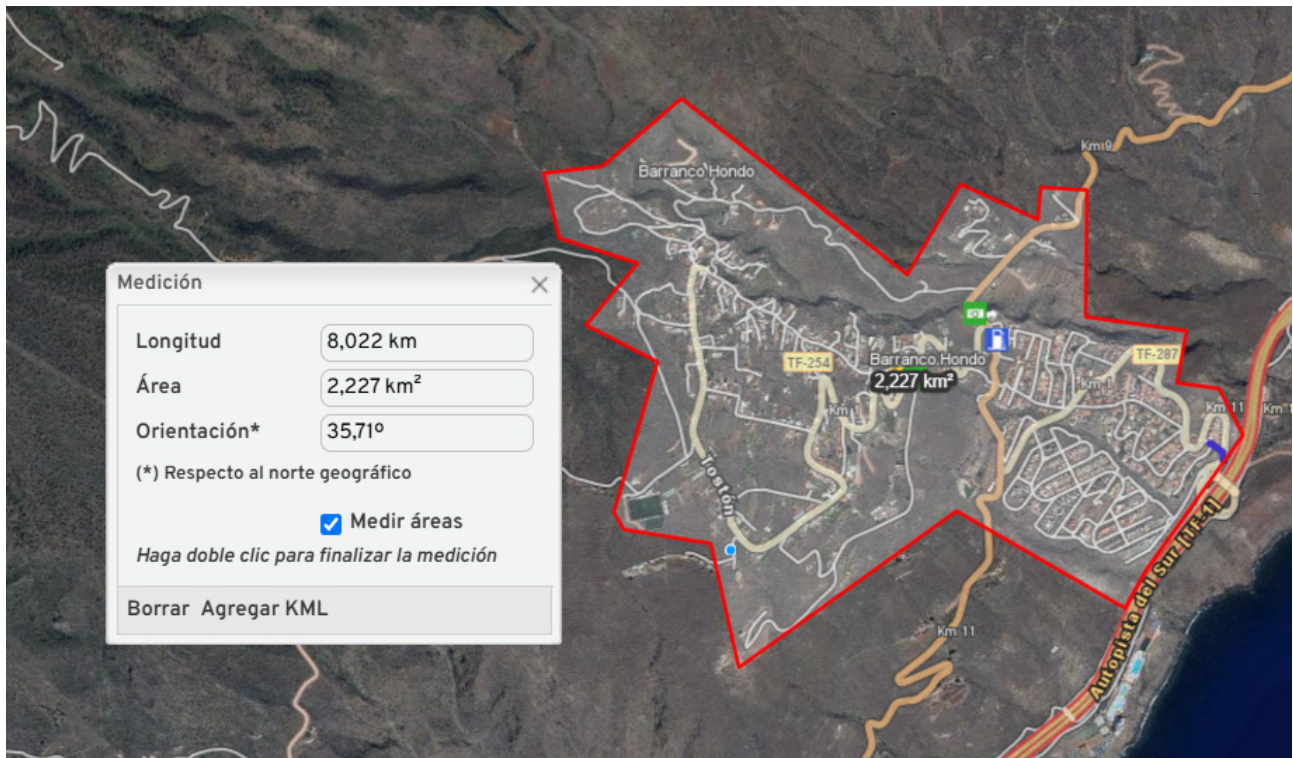
El **Plan de Acción Integrado (PAI) de Candelaria** nace con el propósito de **superar la segregación física, social y económica** que históricamente han experimentado los barrios de **Barranco Hondo e Igueste**. Su **compleja orografía y “aislamiento”** han limitado su accesibilidad, su cohesión urbana y sus oportunidades de desarrollo, afectando a la calidad de vida de sus habitantes.

Mapa de Barranco Hondo:



Barranco Hondo debe su nombre al barranco que lo atraviesa y que se origina a 1.478 metros sobre el nivel del mar en la Cordillera Dorsal de la isla y desemboca en el mar tras recorrer aproximadamente diez kilómetros.

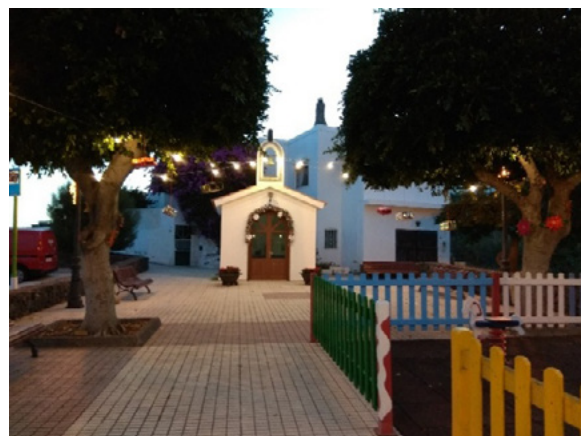
A continuación, el **ámbito de Barranco Hondo**:



Los primeros asentamientos en este lugar datan del siglo XVI. A principios del siglo XVIII las familias de la zona conformaban un pequeño caserío que fue creciendo en las proximidades del barranco.

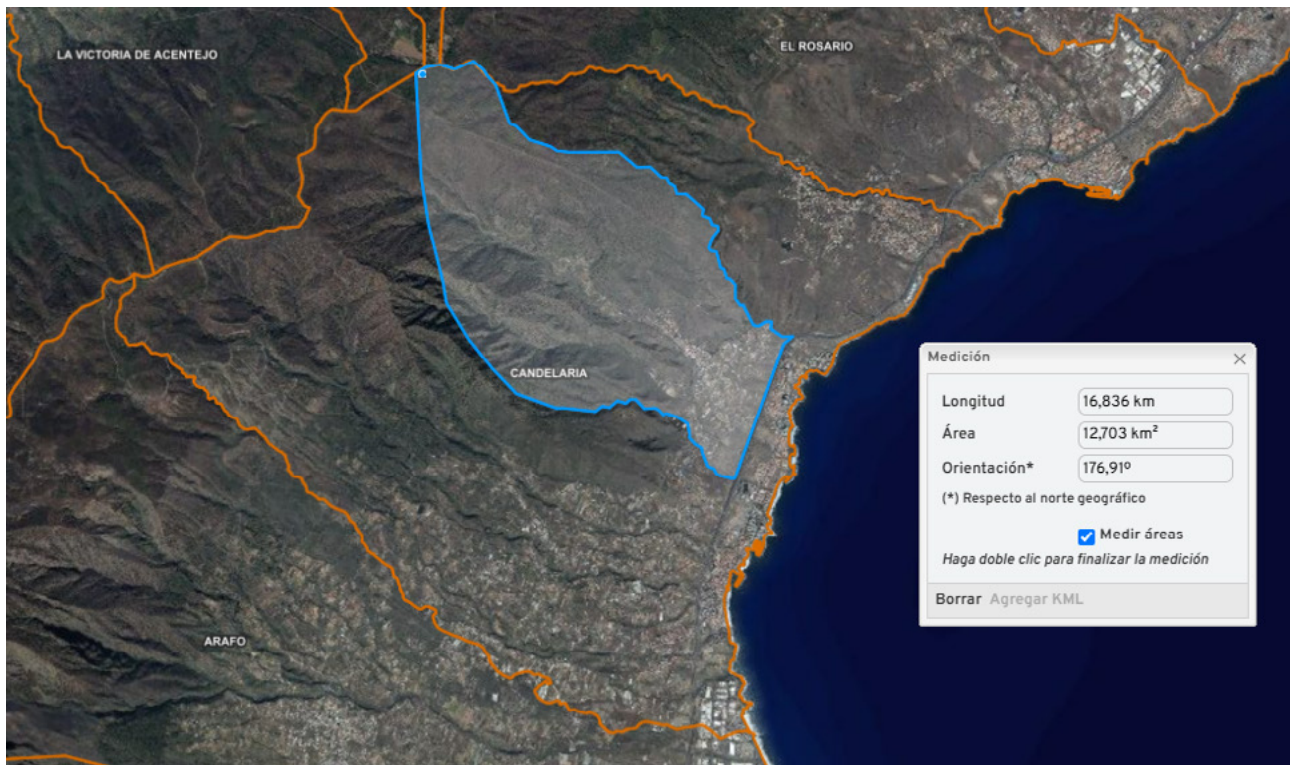


La topografía y la pendiente del terreno influyeron en la disposición de las viviendas a lo largo del camino que conecta la Carretera General del Sur. La ermita de San José es el punto central de la comunidad en torno al cual se desarrollan las actividades culturales y festivas que fortalecen la identidad del barrio.



La esencia de este barrio es agrícola, a pesar de que esa actividad nunca llegó a alcanzar un desarrollo significativo. Ese hecho obligó a muchos de sus habitantes a buscar empleo en otras zonas de la isla, sobre todo Santa Cruz de Tenerife.

Mapa del barrio de Igueste:



Igueste, una zona ya habitada desde antes de la conquista por los guanches, fue originalmente un área de pastoreo; área de una alta relevancia espiritual y religiosa, algo que se refleja en la existencia de tumbas aborígenes colectivas.

Ámbito urbano de Igueste:





En el siglo XV, tras la conquista, los colonos comenzaron a asentarse en Iguste a pesar de su terreno escarpado. El área se convirtió en uno de los asentamientos más importantes de la región en términos de población y producción agrícola. Hay caseríos en la zona que representan la arquitectura tradicional y elementos vinculados a la vida rural, como hornos y eras.

A lo largo de los siglos, el barrio ha mantenido su esencia agrícola, aunque ha experimentado cambios y desarrollos que reflejan su adaptación a los tiempos modernos.

Hoy en día, Iguste combina su patrimonio histórico con un entorno natural privilegiado, conservando tradiciones y celebraciones que fortalecen la identidad del barrio.

3.

Acto administrativo de aprobación del Plan EDIL por el órgano competente de la entidad beneficiaria en los términos del artículo 11.3 de esta orden

De acuerdo con el artículo 11.3 de la orden reguladora, el Ayuntamiento de Candelaria aprobó el PAI en sesión plenaria el 27/2/2025.

4.

Programa de implementación Plan EDIL

4.1. Integración intersectorial del Plan EDIL.

El Plan EDIL combina los **3 de los 4 tipos de acción** de la convocatoria, abarcando **7 de los 11 subtipos de acción**.

El enfoque transversal del **Plan EDIL de Candelaria** realza el **patrimonio histórico** y la **renaturalización** de los espacios verdes e integra actuaciones de **reurbanización** y **digitalización**.

Se aportarán **más detalles sobre la integración intersectorial dentro de la descripción de cada proyecto**.

4.2. Proceso participativo redacción Plan EDIL.

Candelaria cuenta con una organización territorial articulada en torno a mesas comunitarias que son **espacios de reflexión y debate permanente** (<https://www.candelaria.es/mesas-comunitarias/>). Existe una mesa de participación en Igueste y otra en Barranco Hondo.

Son espacios de **participación** creados por el Ayuntamiento para facilitar la **interacción** con la ciudadanía.





Se organizaron 2 **mesas de participación comunitaria** en Barranco Hondo y 2 en Igüeste.

Mesas participación Barranco Hondo	
20 marzo 2024	29 octubre 2024
  ACTA-RESUMEN MESA COMUNITARIA DE BARRANCO HONDO Lugar: Centro Cultural Cho Morrocoyo Fecha: miércoles, 20 de marzo de 2024 Hora: de 18:20 a 20:00 horas Asisten: Remedios Acosta, Manuel R. Mendoza, y Juan Francisco de León (vecinos/as de Rubens Marichal), Jaime Barroso (vecino del Tagorillo), Miriam Hernández (vecina de Llano de La Rosa), Delia Pilar Pérez (vecina de calle La Cueva) y Besay Acosta (vecino y representante del PP). Mónica Yanes (concejala delegada de Atención y Participación Ciudadana y Empresas Municipales), Paco Pinto (concejal delegado de Gabinete de Alcaldía, Relaciones Institucionales, Protocolo, Régimen Interior y Cementerios), Reinaldo Triviño (concejal delegado de Planificación y Gestión Urbanística y Ambiental, Vivienda y Agenda Urbana), Manuel González (concejal delegado de Cultura, Identidad Canaria, Patrimonio Histórico, Fiestas y Deportes), Jorge Baute (concejal delegado de Obras Públicas, Servicios Públicos, Transporte y Accesibilidad), Mari Carmen Clemente (concejala de Comercio, Consumo y Turismo), Maeva Tendero (concejala delegada de Desarrollo Rural y Pesquero, Medio Ambiente Natural, Educación y Juventud), José Daniel Sosa y Jacobo López Farina (concejales del PP) y Conchi Sicilia (Dinamizadora de Participación Ciudadana).	  ACTA-RESUMEN MESA COMUNITARIA DE BARRANCO HONDO Lugar: Centro Cultural Cho Morrocoyo Fecha: miércoles, 29 de octubre de 2024 Hora: de 18:15 a 20:05 horas Asisten: Remedios Acosta y Manuel R. Mendoza (vecinos/as de Rubens Marichal), Miriam Hernández (vecina de Llano de La Rosa), Delia Pilar Pérez y Sofía Ramos (vecina de calle La Cueva), Kristel Bastardo (vecina de calle Las Adelfas), Andrés Maikel Delgado y Besay Acosta (vecinos y representante del PP) Mónica Yanes (concejala delegada de Atención y Participación Ciudadana y Empresas Municipales), Paco Pinto (concejal delegado de Gabinete de Alcaldía, Relaciones Institucionales, Protocolo, Régimen Interior y Cementerios), Reinaldo Triviño (concejal delegado de Planificación y Gestión Urbanística y Ambiental, Vivienda y Agenda Urbana), Manuel González (concejal delegado de Cultura, Identidad Canaria, Patrimonio Histórico, Fiestas y Deportes), Jorge Baute (concejal delegado de Obras Públicas, Servicios Públicos, Transporte y Accesibilidad), Francisco Alonso (concejal delegado de Seguridad y Emergencias, y Parque Móvil), José Daniel Sosa (concejal del PP) y Conchi Sicilia (Dinamizadora de Participación Ciudadana).
Mesas participación Igüeste	
11 marzo 2024	14 octubre 2024
  ACTA-RESUMEN REUNIÓN MESA COMUNITARIA DE IGÜESTE Lugar: Espacio Cultural Multifuncional "Porfirio Torres Cruz", Plaza de la Plaza de La Libertad s/n. Igüeste Fecha: miércoles, 11 de marzo de 2024 Hora: de 18:15 a 20:30 h. Asisten: Jessica C. Clemente, Yurima de Santiago, Pablo Farifa, María Rodríguez, Esther Coello, Juana Marrero, Liberia Duque, Naylea Marrero, Tania P. Ramos, José Francisco Navarro, Manuel González, María del Mar López, María Esther Coello y Yurima de Santiago, (vecinos de Igüeste). Mari Brito (Alcaldesa), Mónica Yanes (concejala de Atención y Participación Ciudadana y Empresas Municipales), Jorge Baute (concejal delegado de Obras Públicas, Servicios Públicos, Transporte y Accesibilidad), Paco Pinto (Concejal delegado de Gabinete de Alcaldía, Relaciones Institucionales, Protocolo, Régimen Interior y Cementerios), Manuel González (concejal delegado de Cultura, Identidad Canaria, Patrimonio Histórico, Fiestas y Deportes), Mari Carmen Clemente (concejala de Comercio, Consumo y Turismo), Maeva Tendero (concejala delegada de Desarrollo Rural y Pesquero, Medio Ambiente Natural, Educación y Juventud), Olivia Pérez (concejala delegada de Servicios Sociales, Igualdad y Sanidad), Shaila Castellano (Concejala PP y vecina de Igüeste) y Conchi (Dinamizadora de Participación Ciudadana).	  ACTA-RESUMEN REUNIÓN MESA COMUNITARIA DE IGÜESTE Lugar: Espacio Cultural Multifuncional "Porfirio Torres Cruz", Plaza de la Plaza de La Libertad s/n. Igüeste Fecha: lunes, 14 de octubre de 2024 Hora: de 18:15 a 20:25 h. Asisten: Ana Mary González, Francisco Coello, Juana Marrero, Liberia Duque, Manuel González, Juan Torres, M^a Inmaculada Suárez, Pablo Farifa, Jessica C. Clemente, Yurima de Santiago, M^a Jesús Alonso, M^a Asunción Pérez, Santiago Sosa, Juan Ramón González, Francisco Rodríguez, M^a Montserrat Calo y Carmen Hernández (vecinos/as de Igüeste) Mónica Yanes (concejala de Atención y Participación Ciudadana y Empresas Municipales), Jorge Baute (concejal delegado de Obras Públicas, Servicios Públicos, Transporte y Accesibilidad), Paco Pinto (concejal delegado de Gabinete de Alcaldía, Relaciones Institucionales, Protocolo, Régimen Interior y Cementerios), Manuel González (concejal delegado de Cultura, Identidad Canaria, Patrimonio Histórico, Fiestas y Deportes), Maeva Tendero (concejala delegada de Desarrollo Rural y Pesquero, Medio Ambiente Natural, Educación y Juventud), Olivia Pérez (concejala delegada de Servicios Sociales, Igualdad y Sanidad), Shaila Castellano (Concejala PP y vecina de Igüeste) y Conchi (Dinamizadora de Participación Ciudadana).

Proyecto 1 (P1) del Programa implementación PAI

4.3.

Proyecto 1 (P1) del Programa implementación Plan EDIL

4.3.1.

**Título P1: “Integración y
conectividad territorial”**

4.3.2.

**Objetivo P1: ampliar en Barranco
Hondo e Igueste el modelo
de servicio de transporte
a la demanda flexible y
digitalizado que ya se ofrece,
así como rehabilitar un sendero
catalogado como BIC y un
camino que da acceso a un
centro escolar**

4.3.3. Área de afectación P1:

Se adjuntan imágenes del Camino Viejo de Candelaria a su paso por Barranco Hondo e Igueste. En la descripción de la actuación relacionada, se amplía información al respecto.



4.3.4. Actuaciones P1 y tipos de acción, subtipos y ámbitos de intervención P1:

A1.1 – Transporte a la demanda - TA2 (SA2.3, AITI0085):

- **Ampliación servicio transporte público** Barranco Hondo e Igueste.
- **Modelo flexible de transporte a la demanda.**
- Este innovador sistema se lleva implementando en la zona desde hace 15 años.
- Líneas de taxis compartidos y microbuses de 15 plazas, incluida una para usuarios con movilidad reducida.
- **Se combinará con el servicio regular** ya prestado por la empresa pública TITSA.
- **Facilitará la movilidad** interior en el municipio y contribuirá a la **reducción del uso del vehículo propio**.
- Se **mejorará la frecuencia de paso**.
- El sistema actual ha recibido **significativos premios** que avalan su eficiencia (Finalista Semana Española Movilidad Sostenible y Primer Premio Buenas Prácticas Locales Clima 2012).

- **Usuarios anuales:** 26.000 (80% más que en 2022).
- **La oferta no responde a la demanda actual.**
- **Refuerzo** de las líneas 1 y 2 (con una media de 660 pasajeros al día, las de mayor demanda).
- **Un vehículo más** para el turno de tarde de las líneas 1 y 2.

	Longitud ruta (km)	nº de viajes día laborable	nº de viajes día festivo	Total km. año	Precio por km.
Línea 1 - Barranco Hondo	21,2	21	7	128.220,40	1,75-€
Línea 2 - Igueste	13,6	21	7	82.300,20	1,75-€

Transporte Urbano de Candelaria

Candelaria casco - Bco. Hondo

Línea 1

Autonomía de Candelaria

Recorrido Línea 1 Regular

Inicio en: Plaza de Teror

- Rambla Los Menceyes
- Las Caletillas
- Barranco Hondo
- Autopista TF-1
- Las Caletillas
- Rambla Los Menceyes

Final en: Plaza de Teror

Refuerzo en Líneas 1 y 2

Inicio en: Plaza de Teror

- Rambla Los Menceyes
- Las Caletillas
- Autopista TF-1
- Urbanización Rubén Marichal
- Barranco Hondo
- Carretera TF-28
- Iguste de Candelaria
- Carretera TF-28

Final en: Plaza de Teror

Horarios en Línea regular

Lunes a viernes

Salidas Candelaria	Salidas Bco. Hondo
06:30	07:00
07:30	08:00
08:30	09:00
09:30	10:00
11:00	11:30
12:00	12:30
13:10	13:30
14:30	15:00
15:30	16:00
16:30	17:00
17:30	18:00
19:00	19:30
20:00	20:30
21:00	21:30

Horarios en Línea regular

Sábados, domingos y festivos

Salidas Candelaria	Salidas Bco. Hondo
06:30	07:00
08:30	09:00
11:00	11:30
13:10	13:30
15:30	16:00
17:30	18:00
20:00	20:30

Horarios en Refuerzo de Líneas 1 y 2

Lunes a viernes

Salidas Candelaria	Salidas Bco. Hondo	Salidas Iguste
06:45	07:15	07:35
08:00	08:30	08:50
09:15	09:45	10:05
10:30	11:00	11:20
12:15	12:45	13:05
13:30	14:00	14:20

+ info 922 500 800
candelaria.es • CandelariaRadio fm 99.1
@TransporteUrbanoCandelaria

Transporte Urbano de Candelaria

Candelaria casco - Igueste

Línea 2



Recorrido Línea 2 Regular

Inicio en: Plaza de Teror

- Aroba
- Carretera TF-28
- Igueste de Candelaria
- Las Caletillas
- Rambla Los Menceyes

Final en: Plaza de Teror

Refuerzo en Líneas 1 y 2

Inicio en: Plaza de Teror

- Rambla Los Menceyes
- Las Caletillas
- Autopista TF-1
- Urbanización Rubén Marichal
- Barranco Hondo
- Carretera TF-28
- Igueste de Candelaria
- Carretera TF-28

Final en: Plaza de Teror

Horarios en Línea regular

Lunes a viernes

Salidas Candelaria	Salidas Igueste
06:30	07:00
07:30	08:00
08:30	09:00
09:30	10:00
11:00	11:30
12:00	12:30
13:10	13:30
14:30	15:00
15:30	16:00
16:30	17:00
17:30	18:00
19:00	19:30
20:00	20:30
21:00	21:30

Horarios en Línea regular

Sábados, domingos y festivos

Salidas Candelaria	Salidas Igueste
07:30	08:00
09:30	10:00
12:00	12:30
14:30	15:00
16:30	17:00
19:00	19:30
21:00*	21:30

**También va a Barranco Hondo*

Horarios en Refuerzo de Líneas 1 y 2

Lunes a viernes

Salidas Candelaria	Salidas Bco. Hondo	Salidas Igueste
06:45	07:15	07:35
08:00	08:30	08:50
09:15	09:45	10:05
10:30	11:00	11:20
12:15	12:45	13:05
13:30	14:00	14:20

+ info 922 500 800

candelaria.es • CandelariaRadio fm 91.1

 @TransporteUrbanoCandelaria

A1.2 – Digitalización del transporte a la demanda – TA1 (SA1.1, AIT10085):

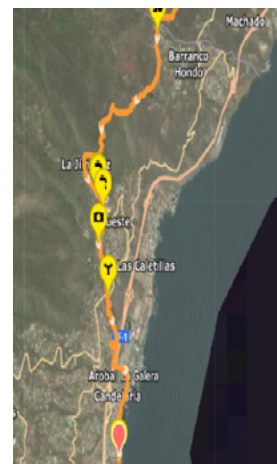
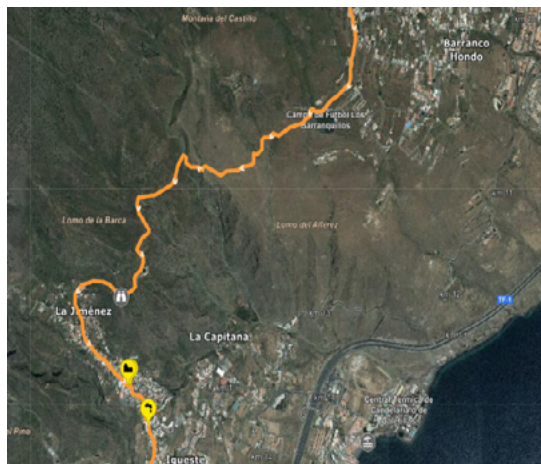
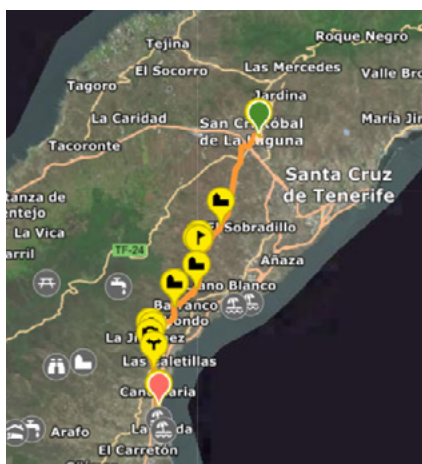
- **Sistema digital: planificación y reserva de rutas optimizadas** que mejore la **eficiencia** y apueste por la **sostenibilidad** y una **mejor experiencia de usuario**.
- **Reducir** los tiempos de viaje y el consumo de combustible.
- **Adaptar** el servicio en tiempo real.
- Facilitará la toma de decisiones de **eficiencia**.
- **Planificar y reservar rutas**.
- **Reducir** los tiempos de espera.
- Acceder a horarios y rutas y se podrán recibir **notificaciones de interés**.

A1.3 – Rehabilitación del Camino Viejo de Candelaria – TA4 (SA4.1, TI00166):

- La conversión de Candelaria en **tierra de peregrinaje** tiene su origen en la época guanche.
- Ese camino fue el **principal sendero de unión** entre la capital y la comarca sureste.
- Dentro de la legislación de Patrimonio cultural de Canarias, se contempla la posibilidad de declarar **bienes de interés cultural (B.I.C.)** elementos de especial valor histórico, etnográfico, arqueológico, paisajístico, entre otra naturaleza, y también los que constituyan testimonios singulares de la cultura canaria.
- Este camino, catalogado como **sitio histórico**, encaja en esa descripción, ya que tiene un alto valor patrimonial para el municipio, y es por ello que fue catalogado en 2008 (Decreto 227/2008, de 25 de noviembre) como B.I.C., junto con otros tres espacios del municipio, como es el caos del Pozo de Candelaria, que era parada de los peregrinos que acudían al santuario de la Virgen de Candelaria a través de este camino.
- **A pesar de su gran valor patrimonial y alta relevancia histórica, el camino no cuenta ni con la señalética adecuada ni con la presencia que merece en los mapas, cartografías, folletos o paneles informativos.**



- Camino completo desde La Laguna y su paso por Barranco Hondo e Igueste hasta su llegada a la Basílica de la Virgen de Candelaria:



- Se conservan cinco tramos del camino tradicional que discurren por zonas de medianías.
- La altitud media sobre el nivel del mar es de 430 metros.





- El destino final del camino es la Basílica de Nuestra Señora de Candelaria.

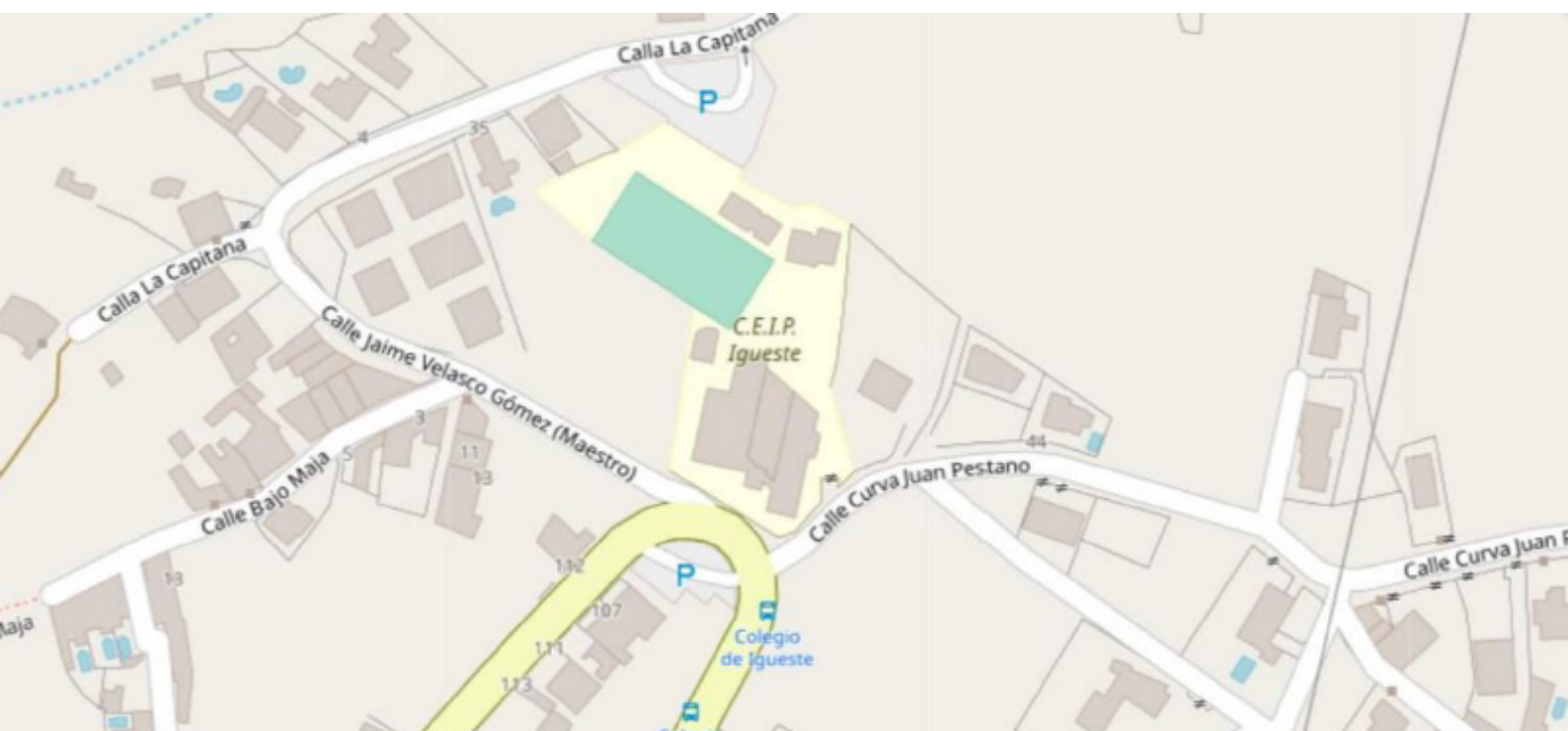


- Se persigue **que el camino pueda ser reconocido, usado e identificado como una unidad territorial definida**, de modo que adquiriera una **relevancia acorde a su valor patrimonial**, lo que favorecerá a su **conservación y mantenimiento**, así como la **protección y mejora de su entorno paisajístico y recuperación de hitos patrimoniales**.



A1.4 – Camino escolar seguro CEIP Igueste – TA4 (SA4.1, TI00168):

- Localizado en el núcleo homónimo.
- Se trata de una **actuación urgente** porque implicaría mejorar la entrada del colegio y evitar que los niños tengan que caminar por la carretera en algunos tramos.





Plano 2. Cálculo de la superficie aproximada de la zona de intervención



Fotografía 1. Detalle estado actual paso de peatones en tramo en curva de acceso a la zona de estacionamiento frente al colegio.



Fotografía 3. Detalle estado actual acceso peatonal al CEIP Igueste



Fotografía 4. Detalle estado actual intersección de la calle Curva Juan Pestano con calle La Guancha

- La batería de actuaciones de mejora que se quieren implementar consiste en:
 1. **Zona libre de vehículos:** ensanche acera y liberación tráfico rodado.
 2. Eliminación barreras arquitectónicas y obstáculos para **reforzar la visibilidad**.
 3. **Mejora** aceras, señalización, semaforización y pasos peatones nuevos y elevados.
 4. Lugar **“Besa y baja”**: detener el coche y que bajen los estudiantes.
 5. **Paradas** transporte público y escolar.
 6. **Aparcabicis y patinetes**.
 7. **Carriles bici**.
 8. Marcado de **itinerario peatonal** escolar en los tramos en los que no se puedan garantizar unas condiciones mínimas de accesibilidad y seguridad.
 9. Zona de Bajas Emisiones escolar.

4.3.5. Proceso participativo definición actuaciones P1:

Participación interna y externa (agentes locales, colectivos y ciudadanía):

El apartado de participación de la Agenda Urbana de Candelaria incluye una **compilación** de propuestas que recoge todas las **voces escuchadas** durante los **talleres con ciudadanos, técnicos municipales y adolescentes y a través de las entrevistas y la encuesta online**.

MOVILIDAD

Aparcamientos fuera de los núcleos urbanos

➡ Peatonalización de calles

Peatonalizar prolongación calle La Arena

Carriles bici por la Avenida Marítima y por debajo de la Autopista TF-1

➡ Dotar a los colegios más aparcamientos para bicicletas

➡ Más transporte a la demanda, coordinado con transporte urbano y el regular TITSA

Escalera mecánica para conectar con el barrio de Santa Ana

Eliminación de los coches del casco urbano con la creación de aparcamientos alternativos

PATRIMONIO

Mejorar la señalética patrimonial del casco histórico para que el turismo se quede

➡ Puesta en valor el patrimonio como recurso económico

Rehabilitar el Horno de pan de Arigoña, Araya

➡ Rehabilitar hera en Igueste

Rehabilitación de las naves de Don Sixto

➡ Puesta en valor del Patrimonio cultural y aborigen en Barranco Hondo

Recuperar la era de Ajoreña

Recuperar senderos Barranco de Araca

4.3.6. Competencias locales ejecución actuaciones P1:

El Ayuntamiento de Candelaria **posee todas las competencias necesarias para ejecutar las actuaciones del Proyecto 1**, de acuerdo con el artículo 26.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local: **urbanismo, fomento y promoción económica, consumo, cultura y medio ambiente**.

4.3.7. Presupuesto P1 (ámbitos intervención, subtipos, tipos de acción) e indicadores:

P1: Integración y conectividad territorial								
Actuaciones	TA	SA	AI	Presupuesto	Indicador Realización	Cantidad Estimada	Indicador Resultado	Cantidad Estimada
A1.1 – Transporte a demanda	TA2	SA2.3	TI0081	900.000 €	RCO 57 – Capacidad material rodante	80	RCR 62 – Pasajeros/año	240.900
A1.2 – Digitalización transporte a demanda	TA2	SA2.3	TI0085	20.000€	RCO 54 – Conexiones intermodales nuevas o modernizadas	2	RCR 62 – Pasajeros/año	240.900
A1.3 – Rehabilitación Camino Viejo de Candelaria	TA4	SA4.1	TI00166	375.000€	RCO 77 - Infraestructuras apoyadas	1	RCR 77 – Visitantes/año	200.000
A1.4 – Camino escolar seguro CEIP Igueste	TA4	SA4.1	TI00168	221.161€	RCO 77 – Infraestructuras apoyadas	1	NA.	NA.
TOTAL PROYECTO 1.516.611€				€				

4.3.8. Integración Proyecto 1:

4.3.8.1. Integración intersectorial de actuaciones P1:

El Proyecto 1 abarca **dos de los cuatro tipos de acción** del Anexo V de la convocatoria.

Con la **ampliación y digitalización del servicio de transporte público a demanda** para los núcleos de Barranco Hondo e Igueste, además de **mejorar la calidad de vida de los ciudadanos** al ofrecerles una mejor conexión con el casco del municipio, se pone en valor, al hacerlo más accesible por transporte público, el tramo del **Camino Viejo de Candelaria con mayor valor histórico y patrimonial**, que es el que transcurre por esos barrios.

Además, como parte de una intervención integral en la zona, es vital la **mejora de la accesibilidad** del colegio de Igueste para garantizar la **seguridad** del alumnado a la vez que se promueve una **movilidad sostenible**.

4.3.8.2. Cooperación horizontal y vertical P1:

Responsables de cada acción, mecanismos de coordinación y participación de actores locales:

Actuación	Cooperación horizontal	Cooperación vertical	
	Área responsables	Agentes Locales Involucrados	Participación
A1.1 – Transporte a demanda A1.2 – Digitalización transporte a demanda	Agenda Urbana, Planificación y Gestión ambiental Participación ciudadana Accesibilidad Desarrollo rural Planificación y gestión urbanística Transporte y movilidad Nuevas tecnologías	Mesa Comunitaria de Barranco Hondo Mesa Comunitaria de Igueste	Propuestas, comunicación, seguimiento y visibilidad.
A1.3 – Rehabilitación Camino Viejo de Candelaria	Agenda Urbana, Planificación y Gestión ambiental Participación ciudadana Desarrollo rural Patrimonio histórico Medio ambiente natural Cultura Deportes Turismo	Mesa Comunitaria de Barranco Hondo Mesa Comunitaria de Igueste	Propuestas, comunicación, seguimiento y visibilidad.
A1.4 – Camino escolar seguro CEIP Igueste	Agenda Urbana, Planificación y Gestión ambiental Participación ciudadana Obras y servicios Planificación y gestión urbanística Transporte y movilidad Accesibilidad Desarrollo rural Educación	Mesa Comunitaria de Igueste AMPA CEIP Igueste	NA.

Mecanismos de Coordinación horizontal:

Comité Gestión:

- Alcaldesa
- Gerencia Plan
- Áreas responsables ejecución
- Contratación pública
- Técnicos
- Mesas comunitarias Barranco Hondo e Igueste

Reunión de lanzamiento: alcance, plazos, costes, hitos, indicadores y mecanismos coordinación y seguimiento.

Reuniones trimestrales seguimiento Comité: análisis avances, cumplimiento objetivos y ajustes plan de trabajo.

Seguimiento y evaluación: áreas responsables elaborarán informes periódicos y revisión trimestral resultados e indicadores.

Comunicación: plataforma digital compartida.

4.3.8.3. Equilibrio inversiones P1:

El Proyecto 1 combina inversiones en infraestructuras esenciales con acciones destinadas al fortalecimiento del **patrimonio, de la movilidad sostenible y de la accesibilidad**.

Con todo, el sentir de la comunidad y el bienestar social se ven reforzados por una iniciativa que se materializa en un proyecto con **varias vertientes integradas que abarca distintas necesidades de dos núcleos rurales**.

4.3.9. Autorizaciones administrativas externas:

Las entidades ejecutoras del Proyecto 1 **poseen todas las competencias necesarias para su implementación y no dependen de autorizaciones de otras administraciones o entidades externas**.

No se requieren trámites adicionales ni actuaciones competencia de otras administraciones o entidades ajenas a la participante que puedan afectar a la viabilidad temporal del proyecto, garantizando su ejecución dentro del marco temporal previsto.

4.3.10. Grado de madurez, realismo y viabilidad temporal P1:

A1.1 – Transporte a demanda y A1.2 – Digitalización transporte a demanda:

- **Estudios de rutinas de uso líneas 1 y 2 y análisis oferta y demanda actuales.**
- **Necesidades y demandas vecinales para movilidad** y propuestas concretas de mejora basadas en datos y que garantizan una total eficacia del servicio.
- **Pliego técnico:** actuaciones preparatorias para la mejora de este servicio.



Expediente nº: 13425/2024

Pliego de cláusulas ad firmado al margen.

Procedimiento: Contrataciones.

Asunto: Contratos de servicios: procedimiento abierto - Contratación del servicio consistente en la realización de dos líneas de transporte regular y a la demanda de viajeros por carretera en vehículos adaptados de más de nueve plazas

Interesado: _____

Fecha de iniciación: 27 de noviembre de 2024

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

CLÁUSULA PRIMERA. Objeto y calificación

1.1 Descripción del objeto del contrato

Objeto del contrato:

La realización de DOS líneas de transporte regular de viajeros por carretera en vehículos de más de nueve plazas, que conectarán los núcleos de medianías de Barranco Hondo (Línea 1) e Igueste (Línea 2) con el centro administrativo municipal, operado de lunes a domingo incluyendo los días festivos (exceptuando los días 25 de diciembre y 1 de enero).

Necesidad a satisfacer:

En la actualidad existe un servicio de transporte urbano de viajeros que opera entre el centro urbano municipal y las entidades de población de Barranco Hondo e Igueste, trasladando una media de 800 pasajeros al día, de lunes a viernes, y de 250 pasajeros al día los sábados, domingos y festivos. Mediante Decreto nº 2023/4019, de fecha 29 de diciembre de 2023, se adjudicó la ejecución del contrato de la prestación de servicios consistente en la realización de dos líneas de transporte regular de viajeros por carretera en vehículos de más de 9 plazas en el término municipal de Candelaria, con un periodo de ejecución de 1 año, operando en la línea 1 Candelaria casco – Barranco Hondo y línea 2 Candelaria casco – Igueste. La implantación por parte del Cabildo Insular de la bonificación del 100% en los viajes para los clientes frecuentes del transporte público, ha provocado un aumento considerable en el número de usuarios del transporte urbano de Candelaria, pasando



A1.3 – Rehabilitación Camino Viejo de Candelaria

- El ayuntamiento ya ha impulsado iniciativas para su puesta en valor. Destaca el **“Proyecto de recuperación y valorización del Camino Viejo” del año 2012** y que esta actuación pretende complementar.
- Posteriormente, en el **año 2014**, se presentó también un **proyecto de recuperación que marca los hitos estratégicos** para garantizar el uso adecuado y sostenible del camino y de sus valores patrimoniales.
- **Plan estratégico de Candelaria 2020: identidad e innovación.** Propone la **creación de un Centro de Interpretación del camino.**

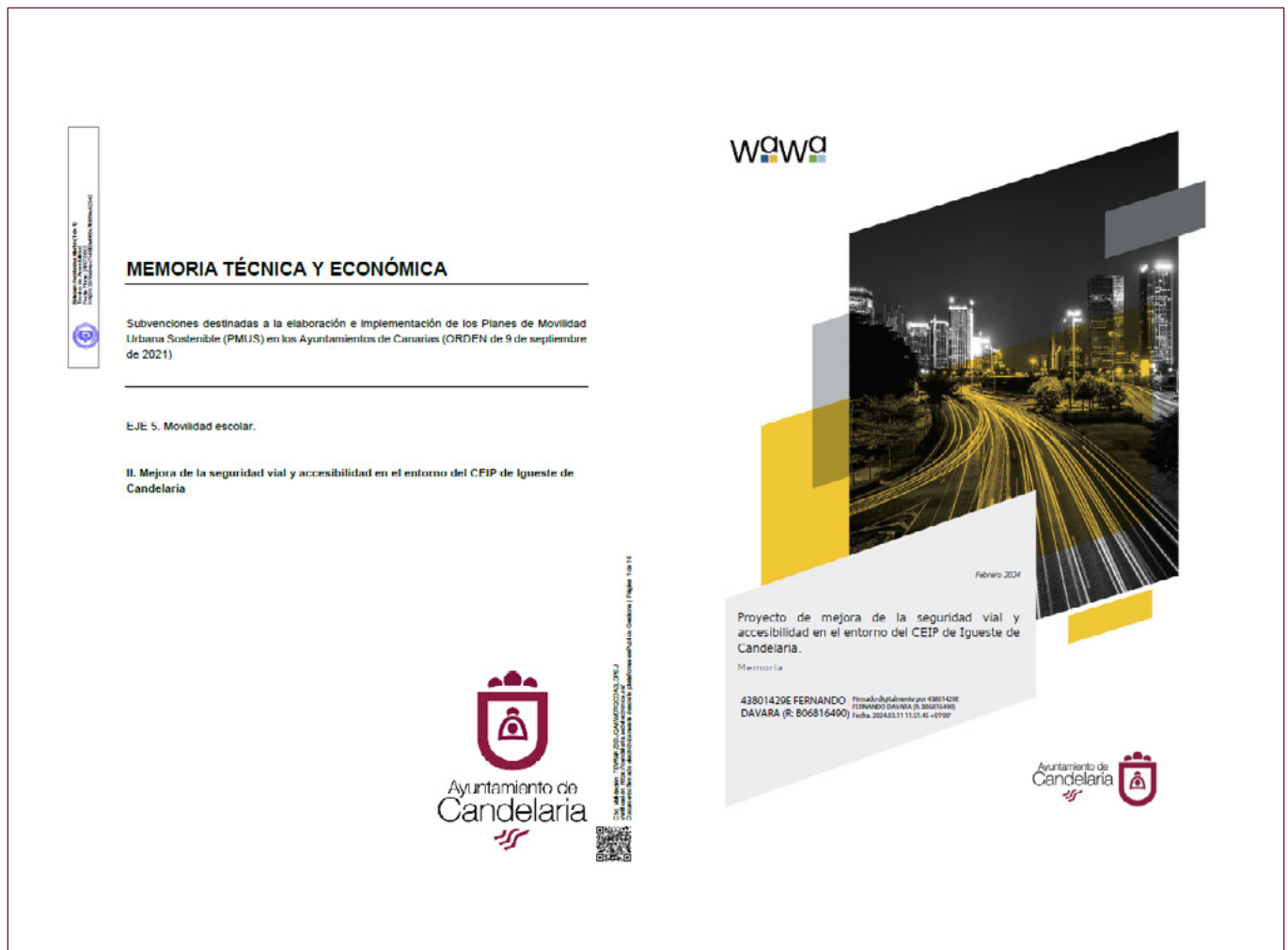


- **Proyecto de homologación del Camino Viejo de 2020** enfocado en el tramo comprendido entre la plaza de Barranco Hondo y la plaza Dimas Coello de Tegueste.



A1.4 – Camino escolar seguro CEIP Igueste

- **Memoria técnica y económica** en la que se detalla que la situación actual del centro. En ella se concluye que **con las condiciones actuales no se puede garantizar un acceso seguro al alumnado**.
- **Proyecto de mejora de la seguridad vial y accesibilidad en el entorno del CEIP.**



El P1, por su grado de madurez y por la propia naturaleza de las intervenciones, **no entraña dificultades destacables** que puedan afectar a su ejecución.

Proyecto **2** (P2) del
Programa
implementación
PAI

4.4.

Proyecto 2 (P2) del Programa implementación PAI.

4.4.1.

Título P2: “Regeneración urbana de Rubens Marichal”.

4.4.2.

Objetivo P2: regenerar y transformar los núcleos de Igueste y Rubens Marichal en Barranco Hondo y convertirlos espacios más accesibles y sostenibles.

4.4.3. Área de afectación P2:

Las actuaciones del P2 se concentran en **dos zonas**: urbanización Rubens Marichal, en Barranco Hondo e Igueste.

Las parcelas objeto de las actuaciones son propiedad del ayuntamiento y permiten los usos previstos, pues se asientan por completo sobre una única categoría de suelo: Suelo Urbano Consolidado por la urbanización (SUCU).

El ámbito tiene una superficie total aproximada de 170 000 m².



Zona 1 - Rubens Marichal:

- Urbanización de Rubens Marichal (Barranco Hondo): su construcción comenzó en **1997** como parte de un proyecto de ordenación del territorio con el que se pretendía dinamizar el desarrollo urbano de la zona.
- La vía principal de este barrio se concibió para **conectar áreas residenciales y mejorar el acceso** hacia zonas colindantes como Igueste.
- Se enmarcó en una actuación más amplia para **integrar la periferia** en el casco municipal y **transformar y modernizar la zona**.
- El ámbito de actuación linda con los siguientes puntos:
 - Este: carretera TF-1.
 - Sur: Barranco de los Santos Frailes.
 - Oeste: carretera TF-28.
 - Norte: Barranco Cueva de la Arena.



Ilustración 2. Ámbito de actuación en Barranco Hondo. Fuente: Cartográfica de Canarias

4.4.4. Actuaciones P2 y tipos de acción, subtipos y ámbitos de intervención P2:

A2.1 – Proyecto de reurbanización del área de Rubens Marichal – TA4 (SA4.1, TI00168):

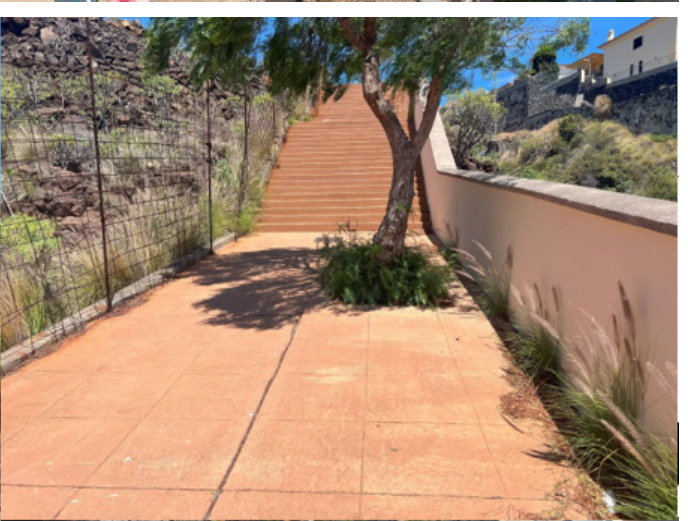
- Acometer las labores de **rehabilitación y mejora** de la urbanización de Rubens Marichal, ejecutada hace más de dos décadas y con deficiencias y carencias.





Las obras que se contemplan en el proyecto técnico son:

- Demoliciones y movimientos de tierras.
- Levantamiento de muros.
- Sustitución red de abastecimiento, saneamiento y pluviales.
- Estación depuradora aguas residuales.
- Mejora firme y pavimentos.
- Señalización, jardinería y mobiliario urbano.
- Reposición servicios afectados.



A2.2 – Parque urbano Rubens Marichal – TA4 (SA4.1, TI00168):

- Se emplazará en una parcela cuadrada de uso característico “parque urbano” de 8.026 m². Se trata de una antigua finca cultivada distribuida en bancales y que actualmente se encuentra totalmente deteriorada.
- Cuenta con tres vías de acceso: calles Compositor Agustín Ramos, Maestra Guillermina Darías Padrón y Concejal Marrero Delgado.
- Será un **lugar de confluencia y reunión que permitirá la organización de diversas actividades**.
- Contará con seis zonas diferenciadas compuestas de **senderos, vegetación, explanada con bancos y mesas, fuente, terraza ideal para realizar actividades de relajación, practicar yoga o meditar, zonas de sombra, áreas para la práctica de ejercicio, pasarela, kiosko y una zona destinada a perros**.
- Una **tirolina** cruzará el parque.
- En la parte alta se incluirá un **mirador**.



A2.3 – Recuperación y adecuación de plazas y espacios públicos en Igueste y Barranco Hondo TA4 (SA4,1, TI00168):

- La percepción ciudadana recabada a través de las mesas de participación refleja que las plazas están desaprovechadas y podrían convertirse en espacios de encuentro vecinal con mejor mobiliario y zonas de sombra.
- **Renaturalizar y ajardinar:** plantación de árboles, mejora de zonas verdes e instalación de sistemas riego y drenaje sostenible.

- **Rehabilitar y mejorar el mobiliario urbano** con la instalación de bancos, papeleras, zonas de sombra y la mejora del pavimento y la accesibilidad.
- La **iluminación y seguridad** también se abarcan en la instalación de alumbrado LED eficiente y mediante el refuerzo de medidas de seguridad y videovigilancia.

A2.4 – Implementación de estrategias de economía circular en espacios urbanos TA2 (SA2.6, TI0067):

- Con esta actuación se instalarán **puntos de reciclaje inteligente** y se fomentará la **instalación de mobiliario urbano fabricado con materiales reciclados** destinado a plazas y zonas de encuentro vecinal.

4.4.5. Proceso participativo definición actuaciones P2:

Participación interna y externa (agentes locales, colectivos y ciudadanía):

El apartado de participación de la Agenda Urbana de Candelaria incluye una **compilación** de propuestas que recoge todas las **voces escuchadas** durante los **talleres con ciudadanos, técnicos municipales y adolescentes y a través de las entrevistas y la encuesta online**.

DEBILIDADES	AMENAZAS
➡ Espacios públicos sin zonas de sombra ➡ Pocas zonas verdes y arboladas ➡ Integración de los barrancos en trama urbana • Exceso de tráfico en el centro • Escasez de plazas de aparcamiento • Falta de infraestructuras ciclables • Autopista TF-1 como vía de circulación local • Mercado del Agricultor pequeño e inadecuado • Piscina municipal cerrada ➡ Diferencia desarrollo centro / medianías. ➡ Recogida y tratamiento de aguas residuales ➡ Mala calidad servicios públicos de limpieza ➡ Vertidos de aguas residuales en el mar ➡ Mala gestión de los residuos • Acceso adaptado a las playas ➡ Basuras y escombros en barrancos y solares • Servicios (DNI, Notaría o Juzgados, etc.) • Falta de personal técnico en el ayuntamiento • Ciudad dormitorio • Oportunidades de empleo en el municipio • Falta de aparcamiento afecta al turismo • Baja permanencia del turismo • Patrimonio histórico poco conocido y valorado • Indisciplina urbanística en suelo rústico • Falta de viviendas adaptadas a PMR	• Crecimiento poblacional muy rápido • Masificación de población en la costa • Actividad económica centralizada en el casco • Pérdida de la agricultura • Degradación del suelo agrícola • Riesgos frente al cambio climático ➡ Alta dependencia energética del exterior ➡ Problemas de abastecimiento de agua ➡ Excesiva generación de residuos ➡ Elevado consumo de recursos • Desarraigo de nuevos residentes • Propagación de especies invasoras • Torretas eléctricas afectan al paisaje • Expansión de la vivienda vacacional • Precio del alquiler • Gentrificación • Pesca en declive

MEDIANÍAS

- ➡ Falta de sombra en el espacio público
- ➡ Pocos parques infantiles
- ➡ Escasez de mobiliario urbano
 - Frecuencia de paso del transporte municipal
 - Conexión de TP centro/Pueblos
- ➡ Inexistencia de recorridos peatonales
- ➡ Vías estrechas e inseguras sin aceras
 - Aparcamiento informal en vías estrechas
- ➡ Falta de accesibilidad, pendiente elevada
 - Puntos de encuentro para compartir coche cerca Autopista TF-1
- ➡ Falta de tratamiento de aguas residuales
 - Falta de ambulatorio/consultorio médico
 - Falta de servicios, comercio, restauración...

MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO

- ➡ Zonas verdes que permitan mitigar el cambio climático
- ➡ Arbolado en las calles
- Paseo marítimo con zonas verdes de sombra
- ➡ Sombra en los espacios públicos
- Zona para cine al aire libre
- ➡ Un skatepark
- ➡ Paseos peatonales verdes
- Remodelación plaza del CIT en Las Caletillas
- ➡ Mobiliario urbano que fomente las relaciones: mesas de juego, merenderos, etc.
- ➡ Bancos para descanso en calles de mucha pendiente
- ➡ Bancos y sombra de árboles para mirar al mar
- Paseo de San Blas con bancos y zonas de sombra
- Peatonalizar prolongación calle La Arena
- Merendero con árboles y zona de descanso en ctra. altura Polígono Industrial
- Parque con árboles en la entrada Playa La Viuda
- ➡ Parques donde socializar con los vecinos
- Aceras de colores
- ➡ Sitios para practicar deporte al aire libre
- ➡ Espacios públicos con mesas para merenderos
- Banco y zona verde de sombra en la Plaza de la Patrona
- Mantenimiento del camino Sanmarines
- Baños públicos

SOSTENIBILIDAD

Apoyo a la agricultura y la ganadería

Transformación del producto agrario y su comercialización

Vías adecuadas para el agricultor poder comercializar su producción

Fomento del consumo de productos locales

Huertos urbanos

Ampliación y mejora del Mercado del Agricultor



Reciclaje de materia orgánica y compostaje



Depuración de aguas residuales



Aprovechamiento del agua tratada para agricultura



Alumbrado público con energía solar

Autoconsumo energético en edificios municipales, fotovoltaicas de azoteas

4.4.6. Competencias locales ejecución actuaciones P2:

El Ayuntamiento de Candelaria **posee todas las competencias necesarias para ejecutar las actuaciones del Proyecto 2**, de acuerdo con el artículo 26.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local: **urbanismo y medio ambiente**.

4.4.7. Presupuesto P2 (ámbitos intervención, subtipos, tipos de acción) e indicadores)

P2: Regeneración urbana Rubens Marichal								
Actuaciones	TA	SA	AI	Presupuesto	Indicador de Realización	Cantidad Estimada	Indicador de Resultado	Cantidad Estimada
A2.1 – Proyecto de reurbanización Rubens Marichal	TA4	SA4.1	TI00168	4.525.432,42€	RCO 77 – Número infraestructuras apoyadas	1	NA.	NA.
A2.2 – Parque urbano Rubens Marichal	TA4	SA4.1	TI00168	1.565.964,87€	RCO 77 – Número infraestructuras apoyadas	1	NA.	NA.
A2.3 – Recuperación y adecuación plazas y espacios públicos Igueste y Barranco Hondo	TA4	SA4.1	TI00168	585.000€	RCO 77 – Número infraestructuras apoyadas	4	NA.	NA.
A2.4 – Implementación estrategias economía circular espacios urbanos	TA 2	SA2.6	TI0067	230.000€	RCO 34 – Capacidad reciclaje	3.000	RCR 103 – Toneladas/año	3.000
TOTAL PROYECTO 2: 6.906.397,29€			€					

4.4.8. Integración Proyecto 2:

4.4.8.1. Integración intersectorial de actuaciones P2:

Se abarcan **2 de los 4 tipos de acción** (Anexo V de la convocatoria).

Las actuaciones aquí recogidas conforman una unidad que contribuirá a **recuperar y transformar zonas deterioradas en lugares verdes y de esparcimiento** que a su vez mitiguen el cambio climático.

El enfoque sostenible de este proyecto se plasma en la aplicación de **criterios de biodiversidad** con la incorporación de especies vegetales y en la remodelación de espacios verdes que **mejoren la calidad del aire**.

Para que el impacto sea notable en los dos ámbitos de intervención, es necesaria la **ejecución integrada** de todas las actuaciones. Los beneficios se reflejarán en la **mejora de la calidad del entorno y de la calidad de vida de los residentes**.

Los espacios regenerados y verdes favorecerán la **interrelación entre los vecinos** y contribuirán a **fortalecer lazos sociales** al convertirse en lugares de encuentro.

4.4.8.2. Cooperación horizontal y vertical P2:

Se presentan los responsables de cada acción, los mecanismos de coordinación y la participación de actores locales para garantizar una ejecución eficiente e integrada del Proyecto 2 del Plan EDIL.

Actuación	Cooperación horizontal	Cooperación vertical	
	Área responsables	Agentes Locales Involucrados	Participación
A2.1 – Proyecto reurbanizaciónárea Rubens Marichal	Agenda Urbana	Mesa Comunitaria de Barranco Hondo	Propuestas, comunicación, seguimiento y visibilidad.
A2.2 – Parque urbano Rubens Marichal	Planificación y Gestión ambiental	Mesa Comunitaria de Igueste	
A2.3 – Recuperación y adecuación plazas y espacios públicos Igueste y Barranco Hondo	Participación ciudadana		
	Accesibilidad		
	Desarrollo rural		
	Planificación y gestión urbanística		
	Obras y servicios		
	Deportes		
A2.4 - Implementación estrategias economía circular espacios urbanos	Agenda Urbana	Mesa Comunitaria de Barranco Hondo	Propuestas, comunicación, seguimiento y visibilidad.
	Planificación y Gestión ambiental	Mesa Comunitaria de Igueste	
	Participación ciudadana		
	Medio ambiente natural		
	Servicios		

Mecanismos de Coordinación horizontal:

Comité Gestión:

- Alcaldesa
- Gerencia del Plan
- Áreas responsables ejecución
- Contratación pública
- Técnicos
- Mesas comunitarias Barranco Hondo e Igueste

Reunión de lanzamiento: alcance, plazos, costes, hitos, indicadores y mecanismos coordinación y seguimiento.

Reuniones trimestrales seguimiento Comité: análisis avances, cumplimiento objetivos y ajustes plan de trabajo.

Seguimiento y evaluación: elaboración informes periódicos y revisión trimestral resultados e indicadores.

Comunicación: plataforma digital compartida.

4.4.8.3. Equilibrio inversiones P2:

El Proyecto 2 combina las inversiones en regeneración del **patrimonio urbano** con las de **medio ambiente** y mejora de la calidad del aire.

Además, los espacios creados, tales como parques y plazas, serán clave en la **cohesión social** de los núcleos en los que se intervendrá.

La presencia de **espacios verdes** será vital en el **bienestar** de la comunidad.

4.4.9. Autorizaciones administrativas externas:

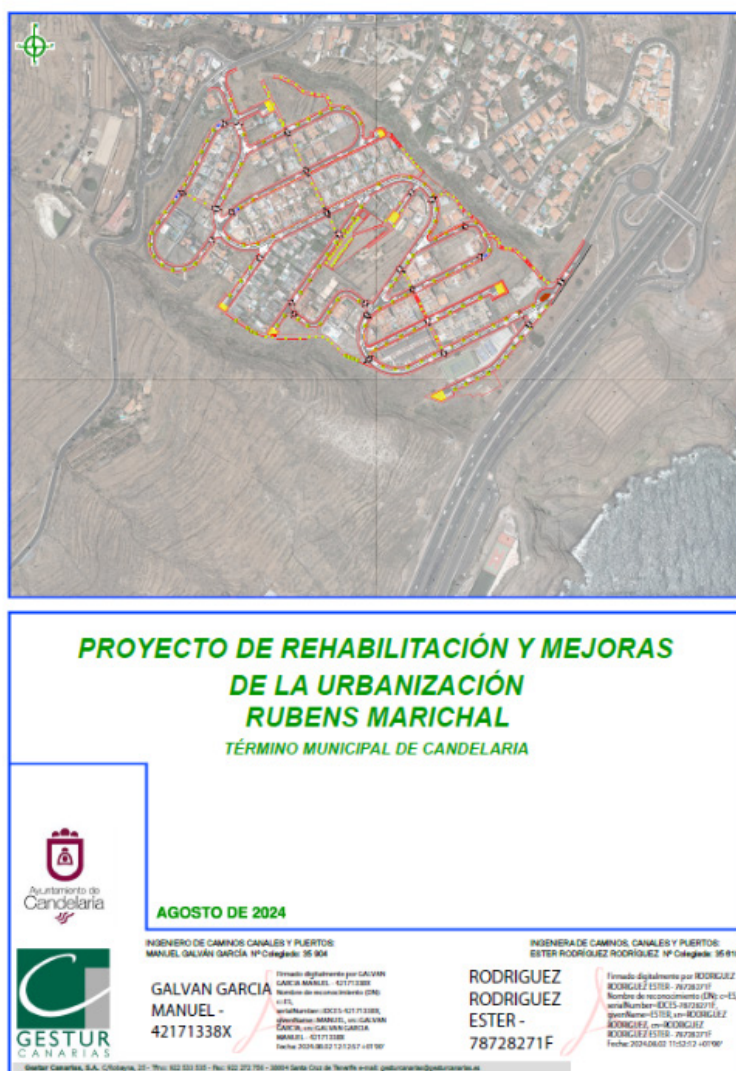
Las entidades ejecutoras del Proyecto 2 **poseen todas las competencias necesarias para su implementación y no dependen de autorizaciones de otras administraciones o entidades externas.**

No se requieren trámites adicionales ni actuaciones competencia de otras administraciones o entidades ajenas a la participante que puedan afectar a la viabilidad temporal del proyecto, garantizando su ejecución dentro del marco temporal previsto.

4.4.10. Grado de madurez, realismo y viabilidad temporal P2:

Las cuatro acciones del Proyecto 2 han sido exhaustivamente analizadas y estudiadas por las áreas municipales implicadas.

A2.1 – Proyecto de reurbanización del área Rubens Marichal





Expediente nº: 12455/2024

Documento formalización encargo firmado al margen.

Procedimiento: Licencias de Conexión a las Redes Municipales

Asunto: Redacción de proyecto para saneamiento y EDAR de Barranco Hondo

Interesado: _____

Fecha de iniciación: 11 de noviembre de 2024

Documento de Formalización encargo a Medio Propio del Ayuntamiento de Candelaria a la entidad pública Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. (Gesplan), para redacción del anteproyecto y proyecto de ejecución de la estación depuradora de aguas residuales del núcleo de Barranco Hondo y el Anteproyecto y Proyecto de Ejecución de la Red Separativa de Pluviales y Saneamiento del Núcleo de Barranco Hondo, T.M. de Candelaria,

DE UNA PARTE: Dña. Ma Concepción Brito Núñez, en concepto de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Candelaria, y en virtud de las facultades atribuidas por ley, asistida del Secretario General.

DE OTRA PARTE: Don Miguel Ángel Pérez Hernández, mayor de edad, con D.N.I. 43.377.171-E, en representación de la sociedad "GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A." (en adelante Gesplan) con CIF A-38279972, en calidad de Consejero Delegado, en virtud del nombramiento realizado en la sesión del Consejo de Administración, celebrada el 3 de noviembre de 2023, el cual ha sido elevado a público mediante escritura otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias don Lesmes Gutiérrez Rodríguez-Moldes, el día treinta de noviembre de dos mil veintitrés, bajo el protocolo número dos mil quinientos veintitrés e inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al Tomo 2328, Folio 117, Hoja GC-13426, Inscripción 124.

Ante mí, D. Octavio Manuel Fernández Hernández, Secretario General.

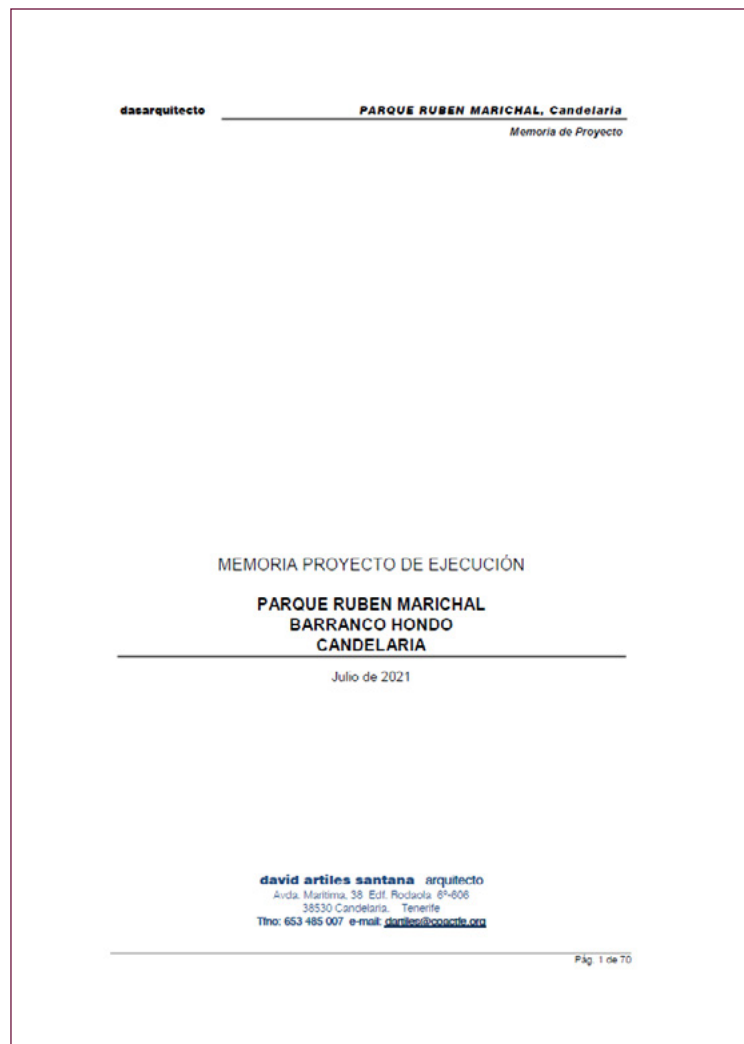
Reconociéndose ambas partes respectivamente competencia y capacidad legal suficiente, convienen suscribir el presente documento administrativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 32.6.b) del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el propio Acuerdo del Pleno de fecha 28 de noviembre de 2024 (Expediente 12455/2024) por el que se acuerda encargar a Gesplan la **redacción del anteproyecto y proyecto de ejecución de la estación depuradora de aguas residuales del núcleo de Barranco Hondo y el Anteproyecto y Proyecto de Ejecución de la Red Separativa de Pluviales y Saneamiento del Núcleo de Barranco Hondo, T.M. de Candelaria.**, cuyos antecedentes administrativos y cláusulas son los siguientes:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Primero.- Consta en el expediente certificado del Acuerdo del Pleno de fecha 24 de junio de 2021, en el que en su parte dispositiva dispone en su punto primero lo siguiente:



A2.2 – Parque urbano Rubens Marichal



Para la **A2.3 Recuperación y adecuación de plazas y espacios públicos en Igueste y Barranco Hondo** se mantienen conversaciones constantes con las mesas de comunitarias de los núcleos implicados para que las actuaciones respondan a las necesidades concretas de los vecinos.

El área de Medio ambiente natural ya tiene perfiladas las acciones específicas para la **A2.4 - Implementación de estrategias de economía circular en espacios urbanos.**

Proyecto **3** (P3) del
Programa
implementación
PAI

4.5.

Proyecto 3 (P3) del Programa implementación Plan EDIL.

4.5.1.

**Título P3: Adaptación climática,
biodiversidad y economía
sostenible.**

4.5.2.

**Objetivos P3: Fortalecer la
resiliencia y la sostenibilidad
ambiental de Candelaria,
transformando espacios
degradados y optimizando la
gestión de recursos hídricos
para mejorar la calidad
ambiental.**

4.5.3. Área de afectación P3:

Área de afectación A3.1 - Recuperación de Barranco de Chacorché como corredor ecológico

El área de afectación de la actuación 1: desde la pista de tierra del cauce del Barranco de Chacorché y hasta la Galería de Chacorché.





Área de afectación A3.2 – Gestión eficiente de aguas pluviales Barranco Hondo y A3.3 - Estación Depuradora Aguas Residuales Barranco Hondo

Núcleo del barrio de Barranco Hondo:





4.5.4. Actuaciones P3 y tipos de acción, subtipos y ámbitos de intervención P3:

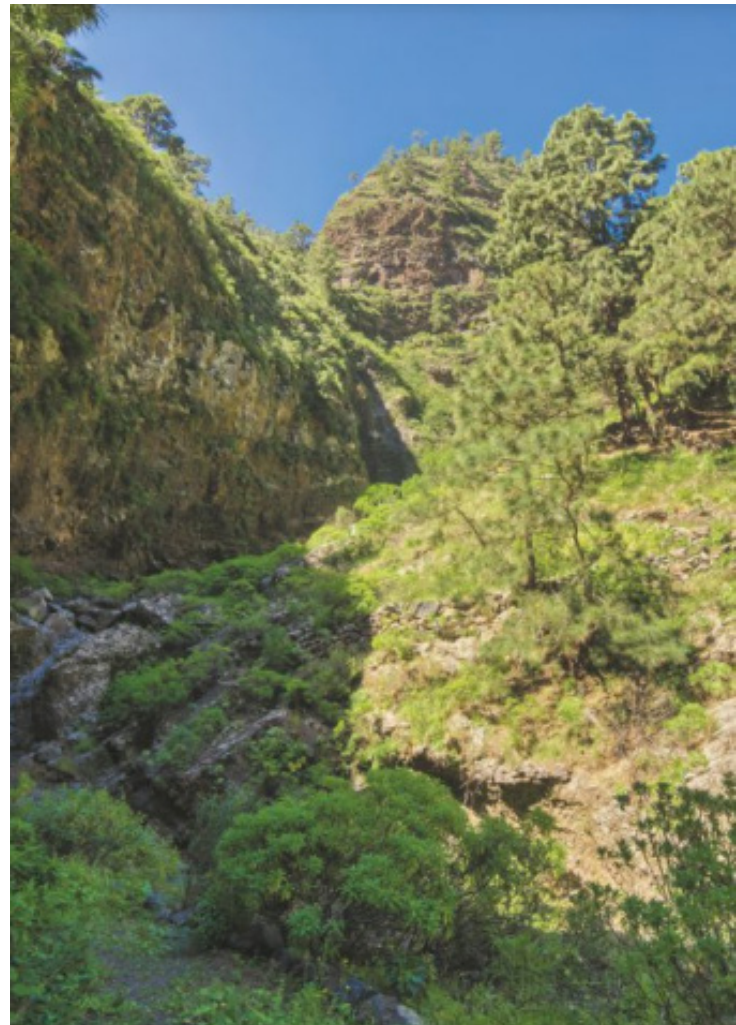
A3.1 Recuperación Barranco de Chacorche como corredor ecológico – TA2, SA2.7, TI0079

Transformar el Barranco de Chacorche, que actualmente se presenta como una escombrera, en un **corredor ecológico** que **conecte áreas verdes y fomente la biodiversidad**, con el objetivo de conseguir una restauración ambiental plena:

- Eliminación de residuos y la limpieza profunda del barranco
- Reforestación, plantación de vegetación autóctona y zona de huerta y bosques comestibles (frutales y productos hortícolas).
- Instalación de infraestructuras básicas de drenaje y riego que aseguren la correcta gestión del agua y eviten acumulaciones de desechos.
- Instalación de equipamiento de ocio y tiempo libre, como tirolina y pista deportiva.
- Alumbrado público con energía fotovoltaica.



SL-TF 296.2



A3.2 – Gestión eficiente de aguas pluviales en Barranco Hondo – TA2, SA2.5, TI0064

Implementar soluciones integrales para la captación, infiltración y conducción de las aguas pluviales, reduciendo las inundaciones en Barranco Hondo. Se desarrollarán medidas como:

- Instalación sistemas **captación y retención** aguas pluviales: recogida de agua en zonas estratégicas y almacenaje.
- Creación **áreas infiltración y zanjas de drenaje**, que faciliten la absorción natural del agua en el terreno, evitando su acumulación en vías urbanas.
- **Mejora y reestructuración red de drenaje** existente para canalizar el agua de manera eficiente y segura hacia zonas de tratamiento.
- **Instalación infraestructuras verdes**, como jardines pluviales, que complementen el sistema y aporten beneficios estéticos y ambientales.



A3.3 – Estación Depuradora de Aguas Residuales en Barranco Hondo – TA2, SA2.5, TI0065

Implementar un sistema innovador y eficiente de depuración de aguas residuales en Barranco Hondo, aprovechando la capacidad natural de filtración y absorción de contaminantes de las plantas y especies vegetales. Se pretende mejorar la calidad ambiental y permitir la reutilización de las aguas tratadas para el riego, contribuyendo al uso sostenible de los recursos hídricos.

- Instalar una estación depuradora adaptada a la densidad y necesidades de la población local.
- Infraestructuras naturales, aprovechando la capacidad de filtración y absorción de determinadas especies vegetales para eliminar los componentes tóxicos de las aguas residuales.
- Mejora de la calidad ambiental del barrio al tratar las aguas residuales, permitiendo la reutilización del agua depurada para el riego y favoreciendo la regeneración de espacios verdes.

Apuesta por una depuradora “solo” para Barranco Hondo

La alcaldesa de Candelaria, Mari Brito, ya se lo ha trasladado al Cabildo, al considerar que ese pueblo queda muy lejos para engancharse a la Edaru comarcal construida en Arafo

La alcaldesa de Candelaria, Mari Brito, le ha trasladado al Consejo Insular de Aguas (Ciaft) la necesidad de que el pueblo de Barranco Hondo cuente con una depuradora propia, dada la lejanía que tiene con respecto a la depuradora comarcal (Edaru) ya construida en Arafo, a donde irían las otras aguas residuales del municipio candelariero, desde Punta Larga hasta San Blas, así como más adelante las que procedan de Igueste, Araya, Cuevecitas y Malpaís, en las medianías, para completar una red de saneamiento que tendría un coste superior a los 20 millones de euros.

Expediente nº: 12455/2024

Documento formalización encargo firmado al margen.

Procedimiento: Licencias de Conexión a las Redes Municipales

Asunto: Redacción de proyecto para saneamiento y EDAR de Barranco Hondo

Interesado: _____

Fecha de iniciación: 11 de noviembre de 2024

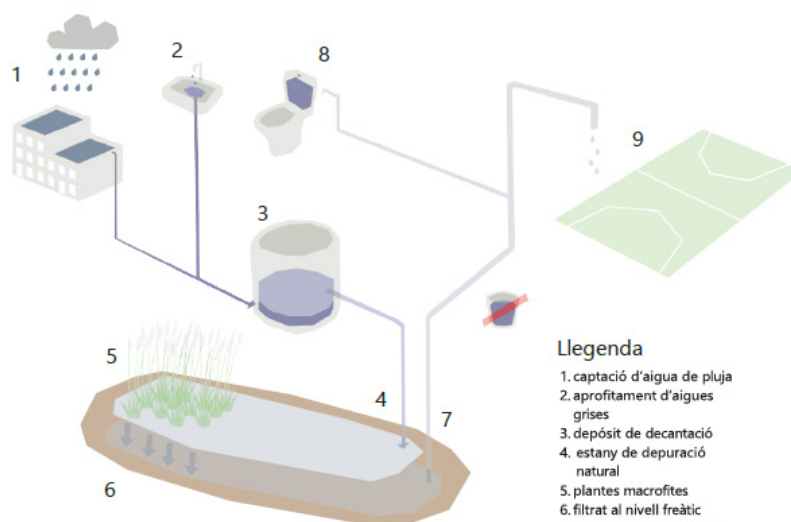
Documento de Formalización encargo a Medio Propio del Ayuntamiento de Candelaria a la entidad pública Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. (Gesplan), para redacción del anteproyecto y proyecto de ejecución de la estación depuradora de aguas residuales del núcleo de Barranco Hondo y el Anteproyecto y Proyecto de Ejecución de la Red Separativa de Pluviales y Saneamiento del Núcleo de Barranco Hondo, T.M. de Candelaria.,

DE UNA PARTE: Dña. M^a Concepción Brito Núñez, en concepto de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Candelaria, y en virtud de las facultades atribuidas por ley, asistida del Secretario General.

DE OTRA PARTE: Don Miguel Ángel Pérez Hernández, mayor de edad, con D.N.I. 43.377.171-E, en representación de la sociedad "GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A." (en adelante Gesplan) con CIF A-38279972, en calidad de Consejero Delegado, en virtud del nombramiento realizado en la sesión del Consejo de Administración, celebrada el 3 de noviembre de 2023, el cual ha sido elevado a público mediante escritura otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias don Lesmes Gutiérrez Rodríguez-Moldes, el día treinta de noviembre de dos mil veintitrés, bajo el protocolo número dos mil quinientos veintitrés e inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al Tomo 2328, Folio 117, Hoja GC-13426, Inscripción 124.

Ante mí, D. Octavio Manuel Fernández Hernández, Secretario General.

Reconociéndose ambas partes respectivamente competencia y capacidad legal suficiente, convienen suscribir el presente documento administrativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 32.6.b) del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el propio Acuerdo del Pleno de fecha 28 de noviembre de 2024 (Expediente 12455/2024) por el que se acuerda encargar a Gesplan la **redacción del anteproyecto y proyecto de ejecución de la estación depuradora de aguas residuales del núcleo de Barranco Hondo y el Anteproyecto y Proyecto de Ejecución de la Red Separativa de Pluviales y Saneamiento del Núcleo de Barranco Hondo, T.M. de Candelaria.,** cuyos antecedentes administrativos y cláusulas son los siguientes:



A3.4 – Espacios de educación ambiental y formación en sostenibilidad – TA2, SA2.7, TI0079

Creación y puesta en marcha de espacios formativos en escuelas y centros comunitarios, donde se desarrollarán talleres y actividades prácticas orientadas a:

- **Sensibilizar y formar** a la población sobre la importancia de la **gestión sostenible del agua, la eficiencia energética y la protección de la biodiversidad**.
- Transmitir conocimientos y buenas prácticas, en las que se mostrarán técnicas para el ahorro, reutilización y tratamiento del agua, métodos para optimizar el consumo energético en el hogar y estrategias para la conservación y fomento de la diversidad biológica.

4.5.5. Proceso participativo definición actuaciones P3:

Participación interna:

- **Talleres de trabajo** con los técnicos del área de medio ambiente y expertos en infraestructuras sostenibles, depuración de aguas, técnicos en educación ambiental y formación en sostenibilidad.

Participación externa (agentes locales, colectivos y ciudadanía):

- Dos mesas comunitarias (Iguete y Barranco Hondo).
- Se debatieron aspectos fundamentales de la realidad de los pueblos.
- Se concretaron las acciones a incluir en este PAI.

4.5.6. Competencias locales ejecución actuaciones P3:

El Ayuntamiento de Candelaria posee todas las competencias necesarias para ejecutar el proyecto 3. Así, conforme al **artículo 25.2** de la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local, tiene competencias en medio ambiente urbano, abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales y urbanismo.

4.5.7. Presupuesto ámbitos intervención, subtipos, tipos de acción y Proyecto 3:

P3: Adaptación climática, biodiversidad y economía sostenible								
Actuación	TA	SA	AI	Presupuesto (€)	Indicador Realización	Cantidad Estimada	Indicador Resultado	Cantidad Estimada
A3.1 Recuperación Barranco Chacorche como corredor ecológico	TA2	SA2.7	TI0079	1.190.000 €	RCO36: Infraestructuras apoyadas	1 ha	RCR 95: Población que tiene acceso a infraestructuras verdes nuevas o mejoradas	10.000 personas
A3.2 Gestión eficiente aguas pluviales Barranco Hondo	TA2	SA2.5	TI0064	790.000 €	RCO 31: Longitud tuberías	3 km	RCR 41: Población conectada a un abastecimiento de agua mejorado	3.800 personas
A3.3 Estación Depuradora Aguas Residuales Barranco Hondo	TA2	SA2.5	TI0065	3.500.000 €	RCO 32: Capacidad nueva/mejorada tratamiento de aguas residuales	3.169 personas	RCR 42 Población conectada, como mínimo, a una planta secundaria de tratamiento de aguas residuales	3.800 personas
A3.4 Espacios educación ambiental y formación en sostenibilidad	TA2	SA2.7	TI0079	100.000 €	RCO36: Infraestructuras apoyadas	1 ha	RCR 95 Población que tiene acceso a infraestructuras verdes nuevas o mejoradas	4.000
TOTAL PROYECTO				5.580.000 €				

4.5.8. Integración Proyecto 3:

4.5.8.1. Integración intersectorial de actuaciones P3:

El proyecto 3 de Candelaria abarca **cuatro actuaciones estratégicas**, con el objetivo de recuperar y potenciar el entorno natural, mejorar la gestión de los recursos hídricos y fomentar la educación ambiental. A través de intervenciones integrales, se busca transformar este entorno en un referente de urbanismo ecológico, resiliente e inclusivo.

4.5.8.2. Cooperación horizontal y vertical P3:

Actuación	Cooperación horizontal		Cooperación vertical	
	Área Responsable	Áreas Implicadas	Agentes Locales Involucrados	Participación
A3.1 Recuperación Barranco Chacorche	Medio Ambiente y Urbanismo	Infraestructura, Gestión ambiental, Planificación territorial	Asociaciones ecologistas, técnicos municipales, colectivos vecinales	Talleres colaborativos
A3.2 Gestión eficiente aguas pluviales Barranco Hondo	Saneamiento y Medio Ambiente	Infraestructura, Urbanismo, Gestión de recursos hídricos	Vecinos, asociaciones de residentes, empresas de servicios municipales	Reuniones de coordinación
A3.3 Estación Depuradora Aguas Residuales Barranco Hondo	Saneamiento y Medio Ambiente	Urbanismo, Gestión de residuos, Tecnología ambiental	Empresas de gestión de residuos, técnicos de saneamiento, asociaciones vecinales	Reuniones de validación técnica y empresas locales
A3.4 Espacios educación ambiental y formación en sostenibilidad	Educación y Participación	Cultura, Medio Ambiente, Participación ciudadana	Escuelas, centros comunitarios, asociaciones vecinales, ONGs	Talleres formativos y jornadas de sensibilización

Mecanismos Coordinación horizontal:

- **Comité Gestión:**
- Alcaldesa
- Gerencia del Plan
- Áreas responsables ejecución
- Contratación pública
- Técnicos
- Mesas comunitarias Barranco Hondo e Igueste
- **Reunión lanzamiento:** Definición alcance, plazos, costes, hitos, indicadores seguimiento y mecanismos coordinación.
- **Reuniones trimestrales Comité de seguimiento:** Evaluaciones periódicas, verificar cumplimientos objetivos y realizar ajustes.

- **Seguimiento y evaluación:** informes periódicos áreas responsables, revisiones trimestrales resultados e indicadores.
- **Comunicación:** plataforma digital compartida, difusión avances y coordinación.

4.5.8.3. Equilibrio inversiones P3:

El Proyecto 3 de Candelaria equilibra **inversiones** en **infraestructuras ecológicas** y **acciones formativas y medioambientales**. Se centra en la rehabilitación del Barranco de Chacorche como corredor ecológico, la optimización de la gestión de aguas pluviales y residuales en Barranco Hondo (con sistemas de depuración adaptados al contexto territorial) y la creación de espacios de educación ambiental. Se promueve un **entorno urbano más verde, eficiente y resiliente**, que fomente la participación ciudadana, fortalezca la **cohesión social** y se convierta en un **referente** de **urbanismo sostenible** en el municipio.

4.5.9. Autorizaciones administrativas externas:

El Ayuntamiento de Candelaria, **únicamente** requerirá de **una autorización previa** por parte del **Consejo Insular de Aguas de Tenerife** para las actuaciones de “**Recuperación del Barranco de Chacorche como corredor ecológico**” y “**Estación Depuradora de Aguas Residuales en Barranco Hondo**”.

4.5.10. Grado de madurez, realismo y viabilidad temporal P3:

Han participado expertos y técnicos en medio ambiente y se han dado conversaciones con el Consejo Insular de Aguas para estudiar la viabilidad.

Actuación	Grado Madurez	Realismo y Viabilidad Temporal
A3.1 Recuperación Barranco Chacorche como corredor ecológico	Alta, estudios preliminares y diagnósticos ambientales Experiencia intervenciones ecológicas en entornos similares.	24 meses: planificación y diseño, limpieza y reforestación, instalación señalización y adecuación paisaje.
A3.2 Gestión eficiente aguas pluviales Barranco Hondo	Alta, análisis inundaciones y evaluación soluciones de drenaje realizados. Tecnología probada y experiencia gestión pluvial.	20 meses: diagnóstico, diseño sistemas captación e infiltración, ejecución obras drenaje y puesta en marcha sistema.
A3.3 Estación Depuradora Aguas Residuales Barranco Hondo	Alta, proyectos piloto y estudios de viabilidad ya contemplados en el municipio. Disponibilidad tecnologías depuración sostenibles.	24 meses: planificación y licitación, construcción de la planta, puesta en operación y verificación resultados.
A3.4 Espacios educación ambiental y formación sostenibilidad	Alta, experiencia previa de talleres y actividades formativas en el municipio, con colaboración de centros educativos locales.	12 meses: desarrollo contenidos, adecuación espacios en escuelas y centros comunitarios,

Proyecto

4

(P4) del
Programa
implementación
PAI

4.6.

Proyecto 4 (P4) del Programa implementación PAI.

4.6.1.

Título P4: Estrategia de dinamización local.

4.6.2.

Objetivos P4: Revitalizar la economía y potenciar la identidad cultural de Candelaria, fomentando la innovación y el emprendimiento en el ámbito local, dinamizando el sector gastronómico mediante la formación digital y la apertura de nuevas oportunidades de negocio y la creación de rutas turísticas y culturales que conecten la historia y la identidad del pueblo

4.6.3. Área de afectación P4:

Área de afectación A4.2 – Plan Histórico (Rutas Históricas de Candelaria)

- Bien de Interés Cultural/Sitio Histórico.
- Tramos de la vía principal original del Camino Viejo que todavía se conservan, y son precisamente los que atraviesan los pagos de Igueste y Barranco Hondo.

4.6.4. Actuaciones P4 y tipos de acción, subtipos y ámbitos de intervención P4:

A4.1 – Club Gastronómico (Plan de Consolidación) – TA1, SA1.2.1, TI0021

- Posicionar Igueste y Barranco Hondo como destino gastronómico, generando una oferta turística diferenciada y contribuyendo al desarrollo sostenible ambiental.
- Organización eventos y ferias dedicadas al producto local
- Generar empleo que fusione turismo y sector primario.
- Concienciar mediante campañas de comunicación y talleres en centros educativos sobre la importancia del consumo de productos locales.

Plan de Consolidación del Proyecto Candelaria Sabor y Tradición

PROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONSOLIDACIÓN “CANDELARIA: SABOR Y TRADICIÓN”

Versión 1. 14 de noviembre de 2024.



Miembros Plan de Consolidación Local de Candelaria de la zona:

4.4.8. Restaurante Romén

Ubicado en Igueste de Candelaria, en las medianías del municipio, Casa Romén es un establecimiento familiar y tradicional, especializado en carnes a la brasa, pata asada y reconocido por su popular receta de ropa vieja. En su carta encontrarás productos locales, como pescado y costillas saladas del Valle de Igueste, verduras del Mercado de Candelaria y queso fresco.

4.4.11. Restaurante La Casona del Vino

En Igueste, La Casona del Vino busca que las recetas más tradicionales adquieran nuevos matices, más modernos, y con influencias mediterráneas y especialmente latinas. Destacan por sus arroces y por un firme compromiso por los productos de cercanía, de temporada y por los vinos locales.

4.4.2. Quesería Cunyan

En Barranco Hondo, encontramos la quesería Cunyan. Abierta desde 1987, y dirigida hoy en día por Santiago González, recoge una tradición familiar quesera que nace con su padre y abuelo, cabreros de profesión.

Sus quesos son 100% artesanos, de producción tradicional, usando únicamente leche, cuajo y sal, por lo que ha recibido el sello «Queso de granja». Ha logrado importantes premios, como la medalla de oro Agrocanarias 2019 al mejor queso semicurado. Sin embargo, su queso estrella es el queso fresco de cabra.

A4.2 – Plan Histórico (Rutas Históricas de Candelaria) – TA4, SA4.1, TI0166

- Camino Viejo: ruta de peregrinación asociada a un fenómeno de devoción religiosa.
- Integrado en un paisaje agrario de rica naturaleza y gran valor patrimonial.
- En esta parte del camino, conocida como Zona 8, hay **lugares de gran riqueza etnográfica como son los caseríos de Pasacola o La Jiménez.**



- La **Cueva de Añaco**, en Igueste, es una de las paradas imprescindibles del camino.

A4.3 – Espacio para el desarrollo de iniciativas de emprendimiento en Igueste y Barranco Hondo TAI (SA1.2, TI0021):

- Las demandas sociales reclaman un espacio en donde los emprendedores puedan contar con apoyo en sus comienzos, pues no existen en la actualidad lugares así en la zona.
- El ayuntamiento ya ha incluido el emprendimiento como una actuación necesaria en su estrategia para el impulso de la economía digital.



Plan de acción

El objetivo de la Estrategia para el Impulso de la Economía Digital Local de Candelaria es impulsar la economía digital en el municipio. Para alcanzar este objetivo, la Estrategia se sustenta en 6 Ejes Estratégicos:



EJE 4. Infraestructuras para el desarrollo empresarial



Objetivo: Visibilizar y dinamizar las infraestructuras empresariales y de desarrollo económico del municipio.

11. Creación de un Gran Espacio Tecnológico en el CTCAN	
Fecha de ejecución	Presupuesto
2024, 2025, 2026	800.000,00 €
Descripción de la actuación	
Transformación del CTCAN en un espacio de referencia en Candelaria para el desarrollo empresarial y tecnológico del municipio en la isla. Es imprescindible disponer de una infraestructura pública potente para generar un ecosistema digital. Para su desarrollo, se plantean las siguientes acciones:	
- Creación/adecuación del espacio de coworking: espacios abiertos para el trabajo conjunto, salas de reuniones insonorizadas y adaptadas, zona de office y descanso, zona exterior, etc. - Sala para la exposición y demostración de proyectos piloto tecnológico, en el que se pueda ver y trabajar con equipamiento específico (dispositivos, robótica, etc.) - Sala para la realización de eventos, que cuente con un escenario, zona de butacas, y, en el mismo espacio, o alledaño, una zona amplia para permitir el networking entre los asistentes. - Aulas de formación.	
Justificación, necesidad y ventajas	
Resulta necesario establecer espacios dedicados a ayudar a crecer a empresas, emprendedores y start-ups, proporcionando una estructura de apoyo, facilitando así el acceso a algunos servicios esenciales para llevar a cabo su actividad. En la actualidad, fuera de la capital hay pocos espacios de este tipo y hay una fuerte demanda.	
Actor ejecutor	Actores implicados
Ayuntamiento de Candelaria.	- Empresas TICC. - Startups. - Personas emprendedoras. - Ciudadanía.
Indicadores	
- 1 espacio para el desarrollo del emprendimiento digital y tecnológico. - M² del área de coworking. - Nº de aulas de formación. - % de aumento del nº de usuarios del CTCAN.	

A4.4 – Digitalización del Camino Viejo de Candelaria TA4 (SA4.1, TI00166):

- Tras analizar cómo se podría poner en valor este camino que cuenta con tramos catalogados como Bien de Interés Cultural como Sitio histórico, se considera que se enriquecería la experiencia al colocar placas con códigos QR con información relevante sobre la historia del pueblo.
- Estos códigos se colocarían en sitios estratégicos y visibles, respetando siempre la armonía con el entorno, para que los senderistas los encuentre con facilidad.

4.6.5. Proceso participativo definición actuaciones P4:

Las propuestas ciudadanas que surgieron del proceso de participación anteriormente detallado se ven reflejadas en las actuaciones del P4 de la siguiente manera:

SOSTENIBILIDAD	
	Apoyo a la agricultura y la ganadería
	Transformación del producto agrario y su comercialización
	Vías adecuadas para el agricultor poder comercializar su producción
➡	Fomento del consumo de productos locales
	Huertos urbanos
	Ampliación y mejora del Mercado del Agricultor
	Reciclaje de materia orgánica y compostaje
➡	Depuración de aguas residuales
➡	Aprovechamiento del agua tratada para agricultura
	Alumbrado público con energía solar
	Autoconsumo energético en edificios municipales, fotovoltaicas de azoteas
PATRIMONIO	
➡	Mejorar la señalética patrimonial del casco histórico para que el turismo se quede
	Puesta en valor el patrimonio como recurso económico
	Rehabilitar el Horno de pan de Arigoña, Araya
➡	Rehabilitar hera en Igueste
	Rehabilitación de las naves de Don Sixto
➡	Puesta en valor del Patrimonio cultural y aborígen en Barranco Hondo
	Recuperar la era de Ajoreña
	Recuperar senderos Barranco de Araca

4.6.6. Competencias locales ejecución actuaciones P4:

El Ayuntamiento de Candelaria **posee todas las competencias necesarias para ejecutar las actuaciones del Proyecto 2**, de acuerdo con el artículo 26.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local: **urbanismo y medio ambiente**.

4.6.7. Presupuesto e indicadores P4:

P4: Estrategia dinamización local								
Actuaciones	TA	SA	AI	Presupuesto	Indicador Realización	Cantidad Estimada	Indicador Resultado	Cantidad Estimada
A4.1 – Club Gastronómico	TA1	SA1.2	TI0021	90.000€	RCO 01 - Empresas apoyadas	3	RCR 19 -Empresas mayor volumen negocios	3
A4.2 – Plan Histórico (Rutas históricas de Candelaria)	TA4	SA4.1	TI00166	135.000€	RCO 77- Infraestructuras apoyadas	1	RCR 77 - Visitantes/año	200.000
A4.3 – Espacio desarrollo iniciativas emprendimiento Igueste y Barranco Hondo	TA1	SA1.1	TI0013	590.000€	RCO 01- Empresas apoyadas	20	RCR 19 -Empresas mayor volumen negocios	20
A4.4 – Digitalización Camino Viejo de Candelaria	TA4	SA4.1	TI00166	180.000€	RCO 77- Infraestructuras apoyadas	1	RCR 77 - Visitantes/año	200.000
TOTAL PROYECTO €			995.000€					

4.6.8. Integración Proyecto 4

4.6.8.1. Integración intersectorial actuaciones P4

El P4 contempla actuaciones que fusionan **gastronomía**, puesta en valor de la **riqueza patrimonial** y fortalecimiento del **emprendimiento local**.

4.6.8.2. Cooperación horizontal y vertical P4

Actuación	Cooperación horizontal	Cooperación vertical	
	Áreas Responsables e Implicadas	Agentes Locales Involucrados	Participación
A4.1 Club Gastronómico	Comercio	Asociaciones empresarios	Propuestas dinamización
A4.2 Plan Histórico	Cultura Patrimonio Histórico	Asociaciones culturales	Propuestas y visibilidad
A4.3 Iniciativas emprendimiento	Comercio	Asociaciones empresarios	Visibilidad
A4.4 Digitalización Camino Viejo Candelaria	Cultura Patrimonio Histórico	Asociaciones culturales	Visibilidad

Mecanismos Coordinación horizontal:

- **Comité Gestión:**
 - Alcaldesa
 - Gerencia del Plan
 - Áreas responsables ejecución
 - Contratación pública
 - Técnicos
 - Mesas comunitarias Barranco Hondo e Iguste
- **Reunión lanzamiento:** Definición alcance, plazos, costes, hitos, indicadores seguimiento y mecanismos coordinación.
- **Reuniones trimestrales Comité de seguimiento:** Evaluaciones periódicas, verificar cumplimientos objetivos y realizar ajustes.
- **Seguimiento y evaluación:** informes periódicos áreas responsables, revisiones trimestrales resultados e indicadores.
- **Comunicación:** plataforma digital compartida, difusión avances y coordinación.

4.6.8.3. Equilibrio inversiones P4

El P4 mantiene un equilibrio entre el **fortalecimiento del tejido empresarial** e **iniciativas económicas** y el realce del **rico patrimonio cultural** del municipio.

4.6.9. Autorizaciones administrativas externas:

El Ayuntamiento de Candelaria, **únicamente** requerirá de **una autorización previa** por parte del **Consejo Insular de Aguas de Tenerife** para las actuaciones de “**Recuperación del Barranco de Chacorché como corredor ecológico**” y “**Estación Depuradora de Aguas Residuales en Barranco Hondo**”.

4.6.10. Grado de madurez, realismo y viabilidad temporal P4:

Las propuestas aquí recogidas están avaladas por las partes expertas implicadas, que han presentado estudios y proyectos.

Plan de Consolidación del Proyecto Candelaria Sabor y Tradición

PROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONSOLIDACIÓN “CANDELARIA: SABOR Y TRADICIÓN”

4.6.4. Folletos promocionales

Se han editado también diversos folletos promocionales. Por ejemplo, una serie de cuatro trípticos en donde se describen las cuatro zonas de medianías del municipio, incidiendo en sus bondades paisajísticas, patrimoniales y gastronómicas: Barranco Hondo, Igueste, Araya, Las Cuevecitas-Malpaís. Asimismo, se editaron dos folletos temáticos del CPLC acerca del proyecto en general y del vino en Candelaria. En este material promocional dirigido a nuestros visitantes se explica la filosofía del Club del Producto Local y la ubicación de sus participantes. Del mismo modo, se editó también un folleto destino a la

4.7. Comunicación y visibilidad PAI.

Categoría	Acciones comunicación y visibilidad <u>Plan Edil</u>
Redes sociales y plataforma de transparencia	Publicación avances. Creación de un espacio de transparencia.
Jornadas de difusión del Plan	Tres eventos difusión.
Paneles y placas informativas	Paneles informativos. Placas tras finalización.
Medios de comunicación	Notas de prensa, entrevistas y reportajes.
Redes sociales y formatos visuales	Contenido audiovisual en redes sociales municipales.
P1: Integración y conectividad territorial	Difusión y promoción las líneas mejoradas.
	Tutoriales uso del sistema de reservas.
	Jornadas ciudadanas.
	Jornadas centradas en comunidad educativa.
P2: Regeneración urbana de Rubens Marichal	Difusión y promoción en RRSS.
	Talleres destinados a recoger propuestas de colectivos.
	Talleres medioambientales.
P3: Adaptación climática, biodiversidad y economía sostenible	Difusión y promoción en RRSS.
	Contenido audiovisual.
	Inclusión colectivos en preparación de la programación.
P4: Estrategia de dinamización local	Difusión y promoción en RRSS.
	Contenido audiovisual.
	Folleto y vídeos informativos
	- Publicaciones con la oferta formativa centro de emprendedores
	Vídeo promocional de los QR.

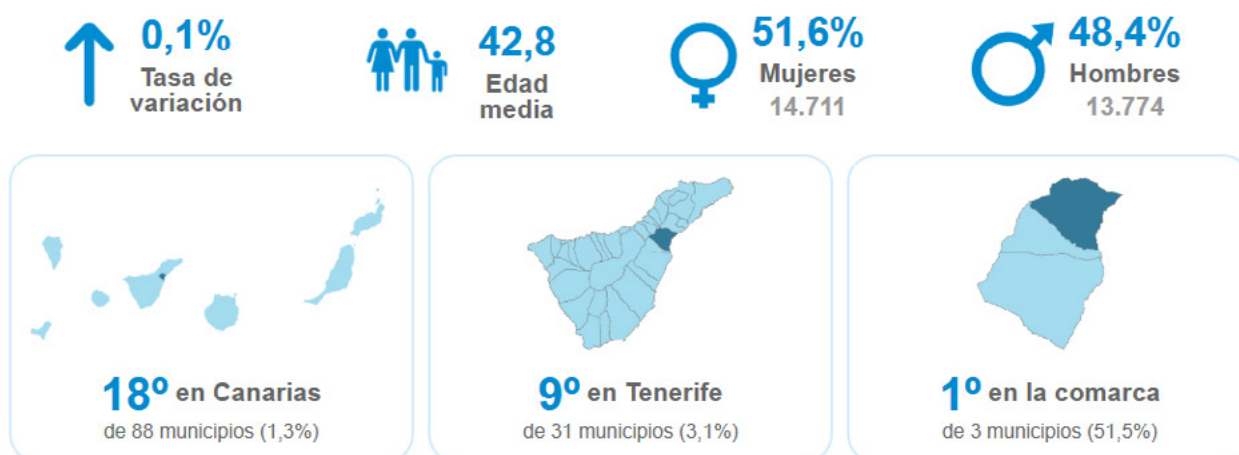
4.8. Carácter innovador PAI.

Acción Innovadora	Justificación Carácter Innovador
A1.1: Transporte a demanda	El transporte a la demanda es en sí mismo una respuesta innovadora a las necesidades de accesibilidad de zonas rurales y remotas. Se optimizan los recursos y se atiende a un mayor número de ciudadanos.
A1.2: Digitalización transporte a demanda	Planificar y reservar rutas. Ofrecer un servicio más eficiente y ahorrar recursos. Recopilar de forma sencilla datos de rutina de usuarios. Adaptar la oferta a las necesidades reales.
A1.3: Rehabilitación Camino Viejo de Candelaria	La puesta en valor de este Bien de Interés Cultural es un claro ejemplo de la diversificación económica y de cómo el patrimonio cultural y natural genera economía sostenible.
A1.4: Camino escolar seguro (CEIP Igueste)	Experiencia educativa mucho más segura, agradable y sostenible.
A2.1: Proyecto reurbanización Rubens Marichal	Espacio accesible y sostenible y mejorarán notablemente la calidad de vida de los vecinos.
A2.2: Parque urbano Rubens Marichal	Se convertirá una parcela abandonada en un punto de referencia vecinal.
A2.3: Recuperación y adecuación plazas y espacios públicos Igueste y Barranco Hondo	Espacios de encuentro con vegetación e iluminación energéticamente eficiente.
A2.4: Implementación estrategias economía circular espacios urbanos	Clara apuesta por la economía circular.
A4.1: Club Gastronómico	Se fortalece el tejido empresarial , se genera empleo y se atrae a visitantes.
A4.2: Plan Histórico (Rutas históricas de Candelaria)	Pondrán en valor el patrimonio histórico y cultural del municipio. Enriquecerán la experiencia de visita.
A4.3: Espacio desarrollo de iniciativas emprendimiento Igueste y Barranco Hondo	Creación de empresas como vía para mejorar la calidad de vida de los vecinos.
A4.4: Digitalización Camino Viejo de Candelaria	Los códigos QR con información histórica realzarán el valor patrimonial de este camino y suponen una opción sostenible y duradera.

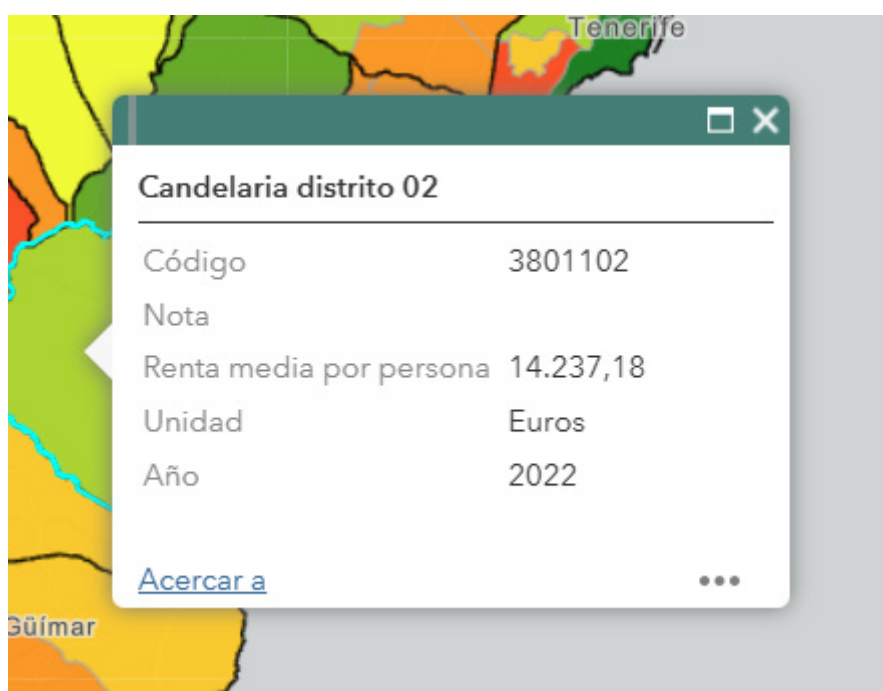
4.9. Intervención PAI en barrios desfavorecidos y cohesión urbana.

Vulnerabilidad económica del municipio:

- Imagen del ISTAC que presenta datos generales sobre la realidad del municipio:



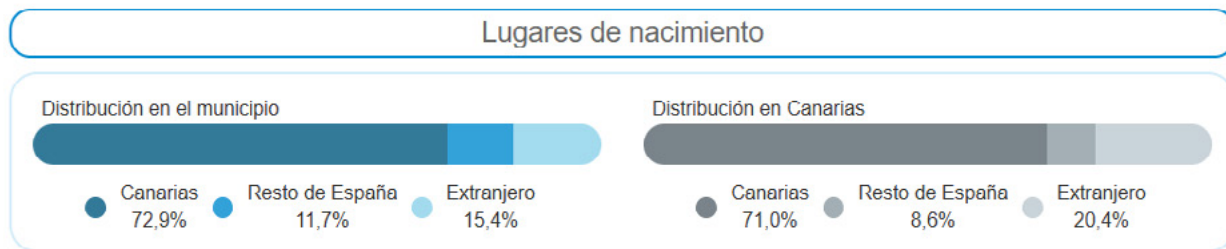
- Imagen con renta media del municipio (INE).



- De acuerdo con un **estudio elaborado por el Ayuntamiento de Candelaria en colaboración con Fundación Candelaria Solidaria**,
- Una media de **200 familias** recibe ayudas sociales municipales. Para la mayoría de ellas, dicha ayuda representa su único ingreso.
- Si se tienen en cuenta los datos del número de familias que han sido atendidas en el **Centro Solidario de Alimentos** del municipio, se puede afirmar que el **4.77%** de la población residente, es decir, unas 1.300 personas, están en situación de pobreza severa. Como no todas las personas en esa situación acuden al centro de reparto de alimentos, se calcula que el dato real puede rondar las **3.000 personas**.

Multiculturalidad y desafíos de integración:

- Infografía del ISTAC que ilustra la situación:



Por todo ello, podemos concluir que **100% del PAI se desarrollará en áreas desfavorecidas/vulnerables**.

4.10. Despoblación o envejecimiento poblacional en el entorno urbano-rural

Según datos del ISTAC, se trata de un municipio con la siguiente edad media:



4.11. Integración de valores de la Nueva Bauhaus Europea en el PAI.

Los proyectos integran los valores de la Nueva Bauhaus en su **diseño integrado**, con un **enfoque holístico** que unifica **estética y sostenibilidad**.

La **innovación y la tecnología** como base de las propuestas y este **enfoque integrado** permite transformar el entorno urbano de forma que se potencien tanto la **calidad de vida** de sus habitantes como la **competitividad** y **sostenibilidad** de la ciudad, en línea con los objetivos de la Nueva Bauhaus Europea.

4.12. Coordinación y sinergias con otras actuaciones regionales, nacionales o comunitarias con incidencia.

El presente Plan EDIL se complementa con las siguientes actuaciones desarrolladas en el ámbito de actuación:

Actuación	Entidad Responsable	Importe A (€)
Centro Sociosanitario de Mayores (Barranco Hondo)	Cabildo de Tenerife - IASS	4,6 millones
Mejoras en saneamiento (Barranco Hondo)	Cabildo de Tenerife - Ayuntamiento	2 millones
Renovación del Mirador de El Picacho (Barranco Hondo)	Ayuntamiento de Candelaria	16.000
Mejoras viarias - Calle El Lomo (Barranco Hondo)	Ayuntamiento de Candelaria	54.485
Cubierta de la cancha deportiva (Igueste)	Ayuntamiento - Programa Desarrollo Rural UE	321.900
Residencia Municipal "Aurelio Portugués" (Igueste)	Ayuntamiento de Candelaria	40.000
Plaza de la Libertad - Mejora escalera (Igueste)	Ayuntamiento de Candelaria	44.563
Parque periurbano La Vera - Planificación (Igueste)	Ayuntamiento - GESPLAN	51.865
Mejora del transporte urbano (Barranco Hondo e Igueste)	Ayuntamiento de Candelaria	210.211,60

4.13. Cooperación transnacional y sinergias y contribución europea.

Iniciativa	Estados Miembros Participantes	Sinergia PAI
Red Española de Ciudades por el Clima	España	A1.1 - Transporte a la demanda, A2.4 - Estrategias de economía circular en espacios urbanos
Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (Global Covenant of Mayors)	Unión Europea y ciudades de otros continentes	A1.1 - Transporte a la demanda, A2.4 - Estrategias de economía circular en espacios urbanos
Red de Entidades Locales para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)	España	A2.2 - Parque urbano Rubens Marichal, A3.1 - Recuperación del Barranco de Chacorce A3.2 - Gestión eficiente de aguas pluviales en Barranco Hondo
Red Española de Ciudades Saludables (OMS - FEMP)	España	A3.1 - Recuperación del Barranco de Chacorce, A3.2 - Gestión eficiente de aguas pluviales en Barranco Hondo, A2.2 - Parque urbano Rubens Marichal
Red de Ciudades Amigas de la Infancia (UNICEF)	Union Europa	-
URBACT - 'Find Your Greatness' y PROCURE	Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Rumanía, Estonia, España	Comunicación y visibilidad, Contratación pública.
Red SMART-ECO	Portugal.	A4.3 - Emprendimiento en Igueste y Barranco Hondo A4.4 - Digitalización del Camino Viejo de Candelaria

5.

Definición de los resultados esperados del Plan de acuerdo con los objetivos estratégicos y los proyectos planificados

5.1 Resultados esperados del PAI.

Resultados esperados PI: Integración y conectividad territorial	Cantidad
A1.1 - Transporte a demanda	
Servicio transporte demanda operativo Igueste y Barranco Hondo	5 rutas
Reducción tiempos espera y mejora conectividad urbana	30%
Incremento usuarios	3.200 usuarios/ año
A1.2 - Digitalización transporte a demanda	
Plataforma digital implementada gestionar y reservar servicios	1
Integración sistema pago y seguimiento tiempo real	80% adopción digital
Incremento uso y eficiencia operativa mediante procesos digitalizados	2.000 reservas/ mes
A1.3 - Rehabilitación Camino Viejo de Candelaria	
Rehabilitación integral trazado, mejoras accesibilidad y seguridad	10km
Instalación señalización y QR	20
Fomento uso cultural y recreativo camino	Incremento 15%
A1.4 - Camino Escolar Seguro CEIP Igueste	
Rediseño y adecuación ruta acceso CEIP Igueste	1
Implementación infraestructuras protección y señalización	Reducción 20% tiempo desplazamiento
Reducción incidentes y mejora experiencia desplazamiento estudiantes	Cobertura 100%

Resultados esperados P2 Regeneración urbana de Rubens Marichal	Valor
A2.1 – Proyecto reurbanización Rubens Marichal	
Transformación integral área urbana	20.000 m²
Incremento habitabilidad y accesibilidad	10 intervenciones infraestructura
Creación nuevos espacios actividad económica y social	Incremento 15% actividad comercial
A2.2 – Parque Urbano Rubens Marichal	
Parque	1
Incremento oferta deportiva y cultural	5 áreas deportivas y recreativas
Fomento cohesión social y mejora calidad ambiental	20%
A2.3 – Recuperación y adecuación plazas y espacios públicos Igueste y Barranco Hondo	
Rehabilitación integral plazas y espacios públicos	3
Renovación mobiliario urbano y señalización	50 puntos
Aumento flujo y uso comunitario espacios públicos	25% incremento usuarios
A2.4 - Implementación estrategias economía circular en espacios urbanos	
Instalación puntos reciclaje y sistemas reutilización	20 puntos de reciclaje
Fomento consumo sostenible y promoción prácticas economía circular	Reducción 30% residuos
Reducción impacto ambiental mediante integración medidas gestión residuos y optimización recursos	Incremento 20% iniciativas consumo sostenible

Resultados esperados P3: Adaptación climática, biodiversidad y economía sostenible	Cantidad
A3.1 - Recuperación Barranco de Chacorché como corredor ecológico	
Restauración y reforestación barranco	10 km
Instalación señalización interpretativa	20 puntos
Incrementar flujo de usuarios	10.000 usuarios
A3.2 – Gestión eficiente aguas pluviales Barranco Hondo	
Reducción inundaciones zonas críticas	30%
Optimizar infiltración y retención agua	5 sistemas drenaje
Áreas afectadas con soluciones sostenibles aguas pluviales	100% en zonas críticas
A3.3 - Estación Depuradora Aguas Residuales Barranco Hondo	
Estación depuradora	1 planta
Reutilización agua depurada	3.200 usuarios

Mejora calidad entorno urbano mediante infraestructura saneamiento	Reducción 40% niveles contaminantes
A3.4 - Espacios educación ambiental y formación sostenibilidad	
Talleres y actividades formativas escuelas y centros comunitarios	8 centros
Promover participación ciudadana	2.000 personas
Difundir buenas prácticas eficiencia energética, gestión agua y biodiversidad	12 talleres anuales

Resultados esperados P4: Integración y conectividad territorial	Cantidad
A4.1 - Club Gastronómico (Plan de Consolidación)	
Organización eventos y ferias gastronómicas	4 eventos anuales
Incremento visibilidad Candelaria destino gastronómico	50 puntos venta destacados
Generación empleo sectores relacionados y fomento consumo sostenible	200 empleos directos
A4.2 – Plan Histórico (Rutas Históricas de Candelaria)	
Creación rutas turísticas y culturales que conecten puntos interés patrimonio local.	1 ruta
Instalación señalización interpretativa	30 puntos
Aumento flujo visitantes	Incremento 15% anual
A4.3 - Espacio desarrollo iniciativas emprendimiento Igueste y Barranco Hondo	
Creación centro emprendimiento	1
Fomento innovación y generación nuevos negocios	20 nuevos negocios
Vinculación redes apoyo	10 talleres/año
A4.4 - Digitalización Camino Viejo de Candelaria	
Implantación solución digital códigos QR	30 códigos
Desarrollo plataforma digita	1 plataforma
Incremento conocimiento y difusión patrimonio local	1.500 descargas o accesos mensuales

5.2 Impacto transformador cuantitativo y cualitativo a los desafíos EDIL.

Dimensión	Impacto Cuantitativo	Impacto Cualitativo
Infraestructura y movilidad	- 2 líneas transporte a la demanda mejoradas - 1 plataforma digital planificar y reservar - 1 CEIP accesos más seguros - 1 parque urbano - 1 urbanización regenerada	- Servicio más eficiente y sostenible. - Alumnado CEIP Igueste mejores condiciones de acceso.
Sostenibilidad y medio ambiente	- 1 barranco recuperado - 1 depuradora - 1 programa formación medioambiental	- Mejora espacios verdes. - Mayor eficiencia gestión agua. - Alta sensibilización medioambiental.
Reactivación económica y empleo	- 1 Plan consolidación Club Gastronómico - 1 espacio emprendimiento	- Fortalecimiento tejido empresarial gastronómico. - Población formada emprendeduría.
Cohesión social y resiliencia	- 4 plazas y espacios públicos mejorados	- Mejora calidad aire y mayor disponibilidad lugares encuentro social.
Turismo y patrimonio cultural	- 2 caminos y senderos rehabilitados. - 1 ruta histórica planificada.	- Atractivo turístico diferenciado, identidad local y patrimonio natural. - Generación nuevas experiencias visitantes y residentes, potenciando turismo sostenible. - Revalorización patrimonio histórico.

6.

Planificación temporal y presupuestaria de las actuaciones

6.1. Calendario ejecución.

P1: Integración y conectividad territorial.	Fecha inicio	Fecha fin	2026												2027												2028												2029											
			ene.-26	feb.-26	mar.-26	abr.-26	may.-26	jun.-26	jul.-26	ago.-26	sep.-26	oct.-26	nov.-26	dic.-26	ene.-27	feb.-27	mar.-27	abr.-27	may.-27	jun.-27	jul.-27	ago.-27	sep.-27	oct.-27	nov.-27	dic.-27	ene.-28	feb.-28	mar.-28	abr.-28	may.-28	jun.-28	jul.-28	ago.-28	sep.-28	oct.-28	nov.-28	dic.-28	ene.-29	feb.-29	mar.-29	abr.-29	may.-29	jun.-29	jul.-29	ago.-29	sep.-29	oct.-29	nov.-29	dic.-29
A1.1 – Transporte a la demanda - TA2, SA2.3, AIT0081																																																		
Preparación: estudio de viabilidad, elaboración de plano y gestión autorizaciones	ene-26	abr-27																																																
Ejecución: obra de infrestructura e instalación sistemas tecnológicos	may-27	sep-28																																																
Finalización: Ensayos a escala real y mecanismos de evaluación y ajustes	oct-28	dic-29																																																
A1.2 – Digitalización del transporte a la demanda - TA1, SA1.1, AIT0085																																																		
Planificación y diseño: Requerimientos técnicos, estudios, diseño soluciones digitales	abr-26	jul-27																																																
Desarrollo e implementación: Desarrollo plataforma digital, capacitación operadores y ajustes técnicos	ago-27	nov-28																																																
Puesta en marcha y seguimiento: Monitoreo del funcionamiento y evaluación	dic-28	mar-29																																																
A1.3 – Rehabilitación del Camino Viejo de Candelaria – TA4, SA4.1, TI00166																																																		
Preparación: elaboración de planos, gestión de permisos, participación expertos	mar-26	dic-26																																																
Ejecución: Rehabilitación del Camino Viejo, restauración elementos históticos	ene-27	mar-29																																																
Finalización: Inauguración del camino, celebración de eventos	abr-29	jun-29																																																
A1.4 – Camino es colar seguro CEIP Igueste – TA3 , SA2.3, TI0083																																																		
Preparación: elaboración de planos del rediseño de la entrada al colegio	nov-26	mar-27																																																
Ejecución: obras de mejora en la accesibilidad, adecuación señalización y diseño itinerarios	abr-27	ene-29																																																
Preparación: Realización de pruebas de seguridad y accesibilidad en condiciones reales	feb-29	abr-29																																																

P2: Regeneración urbana de Rubens Marichal	Fecha inicio	Fecha fin	2026												2027												2028												2029											
			ene.-26	feb.-26	mar.-26	abr.-26	may.-26	jun.-26	jul.-26	ago.-26	sep.-26	oct.-26	nov.-26	dic.-26	ene.-27	feb.-27	mar.-27	abr.-27	may.-27	jun.-27	jul.-27	ago.-27	sep.-27	oct.-27	nov.-27	dic.-27	ene.-28	feb.-28	mar.-28	abr.-28	may.-28	jun.-28	jul.-28	ago.-28	sep.-28	oct.-28	nov.-28	dic.-28	ene.-29	feb.-29	mar.-29	abr.-29	may.-29	jun.-29	jul.-29	ago.-29	sep.-29	oct.-29	nov.-29	dic.-29
A2.1 - Proyecto de reurbanización del área de Rubens Marichal - TA4, SA4.1, TI00168																																																		
Preparación: Elaboración de planos, gestión de permisos y autorizaciones	mar-26	ene-27																																																
Ejecución: obras de regeneración del área y rehabilitación de infraestructuras	feb-27	oct-28																																																
Finalización: Inauguración oficial del área, actividades culturales y promocionales	nov-28	ene-29																																																
A2.2 - Parque Urbano Rubens Marichal – TA4, SA4.1, TI00168																																																		
Preparación: Diagnóstico del área, definición conceptos diseño del parque y elaboración de planos	abr-26	nov-26																																																
Ejecución: obras de construcción, instalación infraestructuras verdes y desarrollo espacios deportivos y culturales	dic-26	jun-28																																																
Finalización: inauguración del parque, eventos de promoción	jul-28	dic-28																																																
A2.3 – Recuperación y adecuación de plazas y espacios públicos en Igueste y Barranco Hondo – TA4,																																																		
Preparación: identificación necesidades intervención, elaboración diseños participativos	ene-27	jun-27																																																
Ejecución: obras de renovación, actualización sistemas iluminación y señalización	jul-27	ene-29																																																
Finalización: inauguración ofical de las plazas, celebración de eventos de promoción y actividades comunitarias	feb-29	may-29																																																
A2.4 - Implementación de estrategias de economía circular en espacios urbanos - TA2, SA2.6, TI0067																																																		
Preparación: definición de criterios para la implantación de puntos de reciclaje inteligente y estrategias de reutilización de materiales, coordinación con actores locales	feb-27	jul-27																																																
Ejecución: instalación puntos de reciclaje, adecuación mobiliario urbano	ago-27	oct-28																																																
Finalización: activación funcionamiento de las infraestructuras, campañas de sensibilización y promoción del consumo sostenible (KM0).	nov-28	mar-29																																																

P3: Adaptación climática, biodiversidad y economía sostenible	Fecha inicio	Fecha fin	2026												2027												2028												2029											
			ene.-26	feb.-26	mar.-26	abr.-26	may.-26	jun.-26	jul.-26	ago.-26	sep.-26	oct.-26	nov.-26	dic.-26	ene.-27	feb.-27	mar.-27	abr.-27	may.-27	jun.-27	jul.-27	ago.-27	sep.-27	oct.-27	nov.-27	dic.-27	ene.-28	feb.-28	mar.-28	abr.-28	may.-28	jun.-28	jul.-28	ago.-28	sep.-28	oct.-28	nov.-28	dic.-28	ene.-29	feb.-29	mar.-29	abr.-29	may.-29	jun.-29	jul.-29	ago.-29	sep.-29	oct.-29	nov.-29	dic.-29
A3.1 - Recuperación del Barranco de Chacorché como corredor ecológico – TA2, SA2.7, TI0079																																																		
Preparación: redacción del proyecto, gestión de permisos y coordinación de participación de expertos y representantes locales	mar-26	nov-26																																																
Ejecución: obras de limpieza, reforestación, adecuación de infraestructuras	dic-26	jun-28																																																
Finalización: inauguración del corredor ecológico, realización eventos de promoción y actividades de educación ambiental	jul-28	nov-28																																																
A3.2 – Gestión eficiente de aguas pluviales en Barranco Hondo – TA2, SA2.6, TI0064																																																		
Preparación: redacción de proyecto y coordinación de reuniones de trabajo con expertos	may-26	dic-26																																																
Ejecución: obras de infraestructura, instalación sistemas de drenaje, áreas de retención de agua	ene-27	oct-28																																																
Finalización: puesta en funcionamiento del sistema de gestión de aguas pluviales	nov-28	abr-29																																																
A3.3 – Estación Depuradora de Aguas Residuales en Barranco Hondo – TA2, SA2.5, TI0065																																																		
Preparación: redacción de proyecto y gestión de permisos	ene-27	jun-27																																																
Ejecución: obra de construcción de la estación depuradora y sistemas de tratamiento basados en soluciones ecológicas y sostenibles	jul-27	sep-28																																																
Finalización: puesta en marcha de la planta, realización de pruebas y validación del tratamiento de aguas residuales.	oct-28	dic-28																																																
A3.4 – Espacios de educación ambiental y formación en sostenibilidad – TA2, SA2.7, TI0079																																																		
Preparación: definición de los contenidos formativos, diseño de talleres y selección de centros	ene-28	jun-28																																																
Ejecución: adaptación de los espacios escolares, impartición de sesiones formativas, realización actividades prácticas	jul-28	jun-29																																																
Finalización: implementación sistemas de seguimiento y evaluación	jul-29	nov-29																																																

P4: Estrategia de dinamización local	Fecha inicio	Fecha fin	2026												2027												2028												2029											
			ene.-26	feb.-26	mar.-26	abr.-26	may.-26	jun.-26	jul.-26	ago.-26	sep.-26	oct.-26	nov.-26	dic.-26	ene.-27	feb.-27	mar.-27	abr.-27	may.-27	jun.-27	jul.-27	ago.-27	sep.-27	oct.-27	nov.-27	dic.-27	ene.-28	feb.-28	mar.-28	abr.-28	may.-28	jun.-28	jul.-28	ago.-28	sep.-28	oct.-28	nov.-28	dic.-28	ene.-29	feb.-29	mar.-29	abr.-29	may.-29	jun.-29	jul.-29	ago.-29	sep.-29	oct.-29	nov.-29	dic.-29
A4.1 - Club Gastronómico (Plan de Consolidación) – TA1, SA1.2, TI0021																																																		
Preparación: diseño de los programas de promoción de producto local y coordinación con productores y expertos en gastronomía	may-26	dic-26																																																
Ejecución: organización de eventos y ferias gastronómicas, implantación de estrategias	ene-27	oct-27																																																
Finalización: consolidación de actividades y evaluación del impacto en la economía local	nov-27	mar-28																																																
A4.2 - Plan Histórico (Rutas Históricas de Candelaria) – TA4, SA4.1, TI00166																																																		
Preparación: reuniones con expertos en historia local y representantes para asegurar la pertinencia y calidad del proyecto	mar-26	jun-26																																																
Ejecución: implementación física de las rutas, instalación señalizaciones y obras de mejora en las infraestructuras	jul-26	oct-28																																																
Finalización: inauguración oficial de las rutas y organización de eventos	nov-28	may-29																																																
A4.3 - Espacio para el desarrollo de iniciativas de emprendimiento en Igüste y Barranco Hondo – TA1,																																																		
Preparación: diagnóstico de las necesidades de emprendimiento, diseño del espacio físico y del plan de acción	mar-27	jul-27																																																
Ejecución: obras de acondicionamiento del espacio, inicio programas de formación	ago-27	oct-28																																																
Finalización: inauguración del espacio e implantación de mecanismos de seguimiento y evaluación	nov-28	may-29																																																
A4.4 - Digitalización del Camino Viejo de Candelaria – TA4, SA4.1, TI00166																																																		
Preparación: diseño de las soluciones digitales (incluyendo el desarrollo de la plataforma y la integración de códigos QR).	abr-26	nov-26																																																
Ejecución: desarrollo del software, implementación de los dispositivos de digitalización, integración de la plataforma digital con los sistemas de información turística del municipio	dic-26	sep-28																																																
Finalización: campañas de promoción y difusión, mecanismos de seguimiento e informes periódicos	oct-28	feb-29																																																

6.2 Senda financiera (compromiso de gasto, ejecución, declaración).

Formulario de ayuda para confeccionar la Estrategia Integrada

Nombre Entidad Solicitante

Título PAI

	Título	Código Proyecto	Presupuesto
Proyecto 1	0	Proyecto1	1.516.161,00 €
Proyecto 2	0	Proyecto2	6.906.397,29 €
Proyecto 3	0	Proyecto3	5.580.000,00 €
Proyecto 4	0	Proyecto4	995.000,00 €

FINANCIACION PLAN EDIL CANDELARIA	
SUVENCIÓN FEDER (85%)	12.748.307,05 €
APORTACION PROPIA AYUNTAMIENTO (15%)	2.249.701,24 €
TOTAL	14.998.008,29 €
PRESUPUESTO POR ANUALIDADES	
2026	900.466,60 €
2027	5.860.299,80 €
2028	5.667.655,40 €
2029	2.569.586,48 €
TOTAL	14.998.008,29 €

TIPOS DE ACCIÓN	SUBTIPO DE ACCIÓN	CÓDIGO DEL A	AMBITOS DE INTERVENCIÓN	TOTAL	Proyecto1	Proyecto2	Proyecto3	Proyecto4
Tipo de acción 1. Digital y dinamización económica	Subtipo de acción 1.1. Soluciones TIC para la transformación de la administración local y el desarrollo de la Smart City	TI0016	Soluciones de TIC para la Administración, servicios electrónicos, aplicaciones	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 1. Digital y dinamización económica	Subtipo de acción 1.1. Soluciones TIC para la transformación de la administración local y el desarrollo de la Smart City	TI0018	Servicios y aplicaciones informáticos para las capacidades digitales y la inclusión digital	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 1. Digital y dinamización económica	Subtipo de acción 1.2: Dinamización económica	TI0013	Digitalización de pymes (incluidos el negocio y el comercio electrónicos y los procesos empresariales en red, los polos de innovación digital, los laboratorios vivos, los ciberemprendedores, las empresas emergentes basadas en TIC, el comercio electrónico entre empresas)	590.000,00 €	- €	- €	- €	590.000,00 €
TIPO DE ACCIÓN 1. Digital y dinamización económica	Subtipo de acción 1.2: Dinamización económica	TI0021	Desarrollo empresarial e internacionalización de las pymes, incluidas las inversiones productivas	90.000,00 €	- €	- €	- €	90.000,00 €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.1: Eficiencia energética	TI0044	Renovación de la eficiencia energética o medidas de eficiencia energética relativas a infraestructuras públicas, proyectos de demostración y medidas de apoyo	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.1: Eficiencia energética	TI0045	Renovación de la eficiencia energética o medidas de eficiencia energética relativas a infraestructuras públicas, proyectos de demostración y medidas de apoyo que cumplan los criterios de eficiencia energética	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.2: Energía renovable	TI0047	Energía renovable: eólica	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.2: Energía renovable	TI0048	Energía renovable: solar	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.2: Energía renovable	TI0049	Energía renovable: biomasa	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.2: Energía renovable	TI0052	Otras energías renovables (incluida la geotérmica)	€	€	€	€	€
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.2: Energía renovable	TI0053	Sistemas de energía inteligentes (incluidos las redes inteligentes y los sistemas de TIC) y su almacenamiento	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.2: Energía renovable	TI0054	Cogeneración de alta eficiencia, calefacción y refrigeración urbanas	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.2: Energía renovable	TI0055	Cogeneración de alta eficiencia, calefacción y refrigeración urbanas eficientes con pocas emisiones durante el ciclo de vida	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.3: Movilidad urbana sostenible	TI0081	Infraestructura de transporte urbano limpio	900.000,00 €	900.000,00 €	- €	- €	- €

TIPOS DE ACCIÓN	SUBTIPO DE ACCIÓN	CÓDIGO DEL A	AMBITOS DE INTERVENCIÓN	TOTAL	Proyecto1	Proyecto2	Proyecto3	Proyecto4
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.3: Movilidad urbana sostenible	TI0082	Material rodante de transporte urbano limpio	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.3: Movilidad urbana sostenible	TI0083	Infraestructura para bicicletas	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.3: Movilidad urbana sostenible	TI0084	Digitalización del transporte urbano	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.3: Movilidad urbana sostenible	TI0085	Digitalización del transporte cuando se dedique en parte a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero: transporte urbano	20.000,00 €	20.000,00 €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.4: Adaptación al cambio climático y prevención del riesgo de catástrofes	TI0058	Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: inundaciones y corrimientos de tierras (incluidas las acciones de sensibilización, la protección civil y los sistemas de gestión de catástrofes, las infraestructuras y los enfoques ecosistémicos)	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.4: Adaptación al cambio climático y prevención del riesgo de catástrofes	TI0059	Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: incendios (incluidas las acciones de sensibilización, la protección civil y los sistemas de gestión de catástrofes, las infraestructuras y los enfoques ecosistémicos)	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.4: Adaptación al cambio climático y prevención del riesgo de catástrofes	TI0060	Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: otros, como, por ejemplo, tormentas y sequías (incluidas las acciones de concienciación, la protección civil y los sistemas de gestión de catástrofes, las infraestructuras y los enfoques ecosistémicos)	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.5: Recursos Hídricos	TI0062	Provisión de agua de consumo humano (infraestructura de extracción, tratamiento, almacenamiento y distribución, medidas de eficiencia, suministro de agua potable)	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.5: Recursos Hídricos	TI0063	Provisión de agua de consumo humano (infraestructura de extracción, tratamiento, almacenamiento y distribución, medidas de eficiencia, suministro de agua potable) de acuerdo con los criterios de eficiencia	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.5: Recursos Hídricos	TI0064	Gestión del agua y conservación de los recursos hídricos (incluida la gestión de las cuencas fluviales, medidas específicas de adaptación al cambio climático, reutilización, reducción de escapes)	790.000,00 €	- €	- €	790.000,00 €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.5: Recursos Hídricos	TI0065	Recogida y tratamiento de aguas residuales[1]	3.500.000,00 €	- €	- €	3.500.000,00 €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.5: Recursos Hídricos	TI0066	Recogida y tratamiento de aguas residuales de acuerdo con los criterios de eficiencia energética[2]	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.6: Gestión de residuos: economía circular	TI0067	Gestión de residuos domésticos: medidas de prevención, minimización, separación, reutilización y reciclado	230.000,00 €	- €	230.000,00 €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.6: Gestión de residuos: economía circular	TI0068	Tratamiento de residuos domésticos: tratamiento de desechos residuales	- €	- €	- €	- €	- €

TIPOS DE ACCIÓN	SUBTIPO DE ACCIÓN	CÓDIGO DEL A	ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	TOTAL	Proyecto1	Proyecto2	Proyecto3	Proyecto4
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.6: Gestión de residuos: economía circular	TI0069	Gestión de residuos comerciales e industriales: medidas de prevención, minimización, separación, reutilización y reciclado	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.6: Gestión de residuos: economía circular	TI0073	Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.6: Gestión de residuos: economía circular	TI0074	Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados de acuerdo con los criterios de eficiencia	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.7: Lucha contra la descontaminación y mejora de espacios urbanos naturales	TI0077	Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.7: Lucha contra la descontaminación y mejora de espacios urbanos naturales	TI0079	Protección de la naturaleza y la biodiversidad, patrimonio y recursos naturales, infraestructuras verdes y azules	1.290.000,00 €	- €	- €	1.290.000,00 €	- €
TIPO DE ACCIÓN 2. Energía y medioambiente	Subtipo de acción 2.7: Lucha contra la descontaminación y mejora de espacios urbanos naturales	TI0080	Otras medidas encaminadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el ámbito de la conservación y restauración de zonas naturales con alto potencial para la absorción y el almacenamiento de carbono, por ejemplo mediante la rehumidificación de turberas o la captura de gases de vertederos	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 3. Inclusión social	Subtipo de acción 3.1: Inclusión social	TI00126	Infraestructuras de vivienda (para personas distintas de los migrantes, refugiados y personas bajo protección internacional o que soliciten protección internacional)	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 3. Inclusión social	Subtipo de acción 3.1: Inclusión social	TI00127	Otras infraestructuras sociales que contribuyen a la inclusión social en la comunidad	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 3. Inclusión social	Subtipo de acción 3.1: Inclusión social	TI00172	Financiación cruzada en el marco del FEDER (apoyo a acciones asimilables a las del FSE+ necesarias para la ejecución satisfactoria de la parte del FEDER de la operación y relacionadas directamente con ella).	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 4. Patrimonio urbano, turismo y cultura	Subtipo de acción 4.1: Rehabilitación y protección del patrimonio urbano, y promoción del turismo y la cultura	TI00165	Protección, desarrollo y promoción de los activos del turismo público y servicios de turismo	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 4. Patrimonio urbano, turismo y cultura	Subtipo de acción 4.1: Rehabilitación y protección del patrimonio urbano, y promoción del turismo y la cultura	TI00166	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales	690.000,00 €	375.000,00 €	- €	- €	315.000,00 €
TIPO DE ACCIÓN 4. Patrimonio urbano, turismo y cultura	Subtipo de acción 4.1: Rehabilitación y protección del patrimonio urbano, y promoción del turismo y la cultura	TI00167	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio natural y el turismo ecológico, salvo en lo referente a los espacios de Natura 2000	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 4. Patrimonio urbano, turismo y cultura	Subtipo de acción 4.1: Rehabilitación y protección del patrimonio urbano, y promoción del turismo y la cultura	TI00167	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio natural y el turismo ecológico, salvo en lo referente a los espacios de Natura 2000	- €	- €	- €	- €	- €
TIPO DE ACCIÓN 4. Patrimonio urbano, turismo y cultura	Subtipo de acción 4.1: Rehabilitación y protección del patrimonio urbano, y promoción del turismo y la cultura	TI00168	Regeneración del entorno físico y seguridad de espacios públicos	6.897.558,29 €	221.161,00 €	6.676.397,29 €	- €	- €
				#####	1.516.161,00 €	6.906.397,29 €	5.580.000,00 €	995.000,00 €

COMPROMISO GASTO (SELECCIÓN OPERACIONES), EJECUCION Y CERTIFICACION POR ANUALIDADES PLAN EDIL CANDELARIA

P1: INTEGRACIÓN Y CONECTIVIDAD TERRITORIAL		2026			2027			2028			2029			2030
Actuaciones	Presupuesto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Certificación Gasto
A1.1 - Transporte a la demanda	900.000,00	900.000 €	225.000 €	180.000 €		225.000 €	225.000 €		225.000 €	225.000 €		225.000 €	225.000 €	45.000 €
A1.2 - Digitalización del transporte a la demanda	20.000,00	20.000 €	20.000 €	16.000 €			4.000 €			0 €		0 €	0 €	0 €
A1.3 - Rehabilitación del Camino Viejo a Candelaria	375.000,00		0 €	0 €	375.000 €	187.500 €	150.000 €		187.500 €	187.500 €			37.500 €	0 €
A1.4 - Camino escolar seguro CEIP Igueste	221.611,00	221.611 €	132.967 €	106.373 €		88.644 €	97.509 €		0 €	17.779 €		0 €	0 €	0 €
TOTAL PROYECTO 1	1.516.611,00	1.141.611 €	377.967 €	302.373 €	375.000 €	501.144 €	476.509 €	0 €	412.500 €	430.229 €	0 €	225.000 €	262.500 €	45.000 €
P2: REGENERACIÓN URBANA DE RUBENS MARICHAL		2026			2027			2028			2028			2030
Actuaciones	Presupuesto (€)	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Certificación Gasto
A2.1 - Proyecto de reurbanización del área Rubens Marichal	4.525.432,42		0 €	0 €	4.525.432 €	1.810.173 €	1.448.138 €		1.810.173 €	1.810.173 €		905.086 €	1.086.104 €	181.017 €
A2.2 - Parque urbano Rubens Marichal	1.565.964,87			0 €	1.565.965 €	782.982 €	626.386 €		782.982 €	782.982 €			156.596 €	0 €
A2.3 - Recuperación plazas y espacios públicos	585.000,00	50.000 €	50.000 €	40.000 €	535.000 €	321.000 €	266.800 €		214.000 €	235.400 €			42.800 €	0 €
A2.4 - Estrategias de economía circular en espacios urbanos	230.000,00	230.000 €	46.000 €	36.800 €		92.000 €	82.800 €		92.000 €	92.000 €			18.400 €	0 €
TOTAL PROYECTO 2	6.906.397,29	280.000 €	96.000 €	76.800 €	6.626.397 €	3.006.155 €	2.424.124 €	0 €	2.899.155 €	2.920.555 €	0 €	905.086 €	1.303.900 €	181.017 €
P3: ADAPTACIÓN CLIMÁTICA, BIODIVERSIDAD Y ECONOMÍA SOSTENIBLE		2026			2027			2028			2028			2030
Actuación	Presupuesto (€)	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Certificación Gasto
A3.1 - Recuperación del Barranco de Chacorche	1.190.000,00	80.000 €	80.000 €	64.000 €	1.110.000 €	444.000 €	371.200 €		444.000 €	444.000 €		222.000 €	266.400 €	44.400 €
A3.2 - Gestión eficiente de aguas pluviales en Barranco Hondo	790.000,00	50.000 €	50.000 €	40.000 €	740.000 €	444.000 €	365.200 €		296.000 €	325.600 €			59.200 €	0 €
A3.3 - Estación depuradora aguas residuales en Barranco Hondo	3.500.000,00	190.000 €	190.000 €	152.000 €	3.310.000 €	993.000 €	832.400 €		1.324.000 €	1.257.800 €		993.000 €	1.059.200 €	198.600 €
A3.4 - Espacios de educación ambiental y formación	100.000,00	100.000 €	25.000 €	20.000 €		25.000 €	25.000 €		25.000 €	25.000 €		25.000 €	25.000 €	5.000 €
TOTAL PROYECTO 3	5.580.000,00	420.000 €	345.000 €	276.000 €	5.160.000 €	1.906.000 €	1.593.800 €	0 €	2.089.000 €	2.052.400 €	0 €	1.240.000 €	1.409.800 €	248.000 €
P4: ESTRATEGIA DE DINAMIZACIÓN LOCAL		2026			2027			2028			2028			2030
Actuación	Presupuesto (€)	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Compromiso Gasto	Ejecución Gasto	Certificación Gasto	Certificación Gasto
A4.1 - Club Gastronómico (Plan de consolidación)	90.000,00	90.000 €	22.500 €	18.000 €		22.500 €	22.500 €		22.500 €	22.500 €		22.500 €	22.500 €	4.500 €
A4.2 - Plan Histórico (Rutas históricas)	135.000,00			0 €	135.000 €	67.500 €	54.000 €		67.500 €	67.500 €			13.500 €	0 €
A4.3 - Emprendimiento en Igueste y Barranco Hondo	590.000,00	590.000 €	59.000 €	47.200 €		177.000 €	153.400 €		177.000 €	177.000 €		177.000 €	177.000 €	35.400 €
A4.4 - Digitalización del Camino Viejo de Candelaria	180.000,00			0 €	180.000 €	180.000 €	144.000 €			36.000 €		0 €	0 €	0 €
TOTAL PROYECTO 4	995.000,00	680.000 €	81.500 €	65.200 €	315.000 €	447.000 €	373.900 €	0 €	267.000 €	303.000 €	0 €	199.500 €	213.000 €	39.900 €
TOTAL PLAN EDIL	14.998.008,29 €	2.521.611,00	900.466,60	720.373,28	12.476.397,29	5.860.299,80	4.868.333,16	0,00	5.667.655,40	5.706.184,28	0,00	2.569.586,48	3.189.200,27	513.917,30
ACUMULADO PLAN EDIL		2.521.611,00	900.466,60	720.373,28	14.998.008,29	6.760.766,40	5.588.706,44	14.998.008,29	12.428.421,81	11.294.890,73	14.998.008,29	14.998.008,29	14.484.090,99	14.998.008,29

7.

Capacidad administrativa y de gestión, financiera y en proyectos europeos

7.1 Capacidad administrativa y la experiencia en gestión de recursos públicos de la/s unidad/es gestora/s del PAI.

El Ayuntamiento de Candelaria cuenta con experiencia previa en la gestión de recursos públicos; ha sido beneficiario de otros proyectos europeos.

Proyecto Europeo	Áreas Responsables
Plan de Sostenibilidad Turística en Destino “Candelaria Viva”	Turismo, Urbanismo, Desarrollo Local, Cultura, Medio Ambiente.
URBACT “Find Your Greatness” y “Procure”	Participación Ciudadana, Turismo, Desarrollo Local
Interreg “SMART ECO”	AEDL, Nuevas tecnologías.
WiFi4EU	Nuevas Tecnologías
FSE - Proyecto “Candelaria T-Forma”	Agencia de Desarrollo Local, Empleo y Formación
Erasmus+	Juventud, Educación
Next Generation EU - Transición ecológica y energía sostenible	Energía, Obras Públicas
PFAE “Candelaria Cortinaje 2”	Empleo y Formación, Desarrollo Económico

7.2 Capacidad financiera de la/s entidad/es participante/s en relación con el presupuesto previsto para el Plan y cada uno de sus proyectos.

El capítulo VI de la entidad local para 2025 es de 644.000 €.

El estado de la tesorería del Ayuntamiento del último informe publicado en el portal de transparencia es de: +36.535.890,62 €.

El Ayuntamiento de Candelaria dispone de suficiente capacidad financiera y operativa para asumir la gestión del presupuesto de este Plan EDIL.

7.3 Participación de la entidad en otros programas comunitarios (Urbact, IUE, otros) y su sinergia con el Plan.

Proyecto	Temática	Sinergias Plan
URBACT “Procure”	Innovación en contratación pública.	Contratación actuaciones.
URBACT “Find Your Greatness”	Marca de ciudad.	Comunicación y visibilidad PAI.
Interreg MAC “SMART-ECO”	Economía digital.	A4.3 - Emprendimiento en Igueste y Barranco Hondo

8.

Asistencia técnica

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 6 de la Orden, relativo a gastos elegibles, subcontratación y costes simplificados, el Ayuntamiento de Candelaria prevé la contratación de una asistencia técnica que complemente la labor de la Dirección del Plan EDIL (interna) y de las Unidades Ejecutoras. Para ello, se destinará el 3,5 % del Plan, en línea con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento (UE) 2021/1060.

Ámbitos Trabajo Asistencia Técnica

Área Trabajo	Tareas Específicas
Gestión y Normativa Fondos Europeos	- Asesoramiento especializado aplicación normativa FEDER y fondos relacionados. - Gestionar tramitación administrativa selección y verificación operaciones. - Asegurar cumplimiento requisitos legales y normativos en cada fase.
Seguimiento y Control Financiero-Administrativo	- Administrar documentación certificaciones gasto y auditorías. - Controlar cumplimiento normativo y garantizar trazabilidad recursos asignados. - Apoyar contabilidad diferenciada y certificación gastos, asegurando transparencia y eficiencia financiera.
Estrategia Comunicación y Publicidad	- Desarrollar Plan de Comunicación y difusión del PAI. - Elaborar materiales informativos, promover acciones y resultados del PAI. - Organizar encuentros ciudadanos y eventos de difusión, visibilidad intervenciones.
Seguimiento Indicadores y Evaluación Impacto	- Definir metodologías medición y seguimiento resultados y avances PAI. - Implementar sistema seguimiento indicadores financieros y físicos. - Informes periódicos evaluación cumplimiento objetivos y ajustes oportunos.
Modelo Gobernanza y Transferencia Conocimiento	- Formación procedimientos, normativa FEDER y estrategia PAI. - Organizar Comités Seguimiento, coordinar y evaluar actuaciones. - Diseñar mecanismos participación ciudadana y consulta pública y talleres participación vinculados PAI.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos
Europeos



AGENDA
URBANA
CANDELARIA



Ayuntamiento de
Candelaria